

Estudio

# EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES DE COMPETITIVIDAD DE PANAMÁ



Roger Durán  
Rosemary Piper  
Ninotshka Tam

**Centro Nacional de Competitividad. Estudio: Evolución de los Indicadores de Competitividad de Panamá. 2020.**

Las opiniones, análisis y conclusiones expresadas por los autores no necesariamente reflejan el punto de vista de la Junta de Síndicos ni el Directorio Ejecutivo del Centro Nacional de Competitividad (CNC).

Este documento puede reproducirse, descargarse o imprimirse libremente para fines no comerciales. Si se utiliza el contenido en algún documento, presentación u otro medio, deberá citarse la fuente.

El Centro Nacional de Competitividad (CNC) reconoce y agradece el apoyo del Ministerio de Economía y Finanzas para la realización de este trabajo.

## Contenido

<b>Introducción</b> .....	<b>5</b>
<b>A- Evolución de la Competitividad en Panamá</b> .....	<b>7</b>
Análisis por Pilar .....	7
Fortalezas y Oportunidades .....	21
Relación con el Plan Estratégico de Gobierno .....	33
<b>B- Benchmarking con países seleccionados</b> .....	<b>39</b>
El mejor del mundo: Singapur .....	39
El mejor de la región: Chile.....	43
<b>C- Análisis PESTEL (inteligencia competitiva)</b> .....	<b>47</b>
<b>Conclusiones</b> .....	<b>51</b>
<b>Bibliografía</b> .....	<b>52</b>



# Introducción

La competitividad es definida por el Foro Económico Mundial (FEM) como las instituciones, políticas y otros factores que impulsan la productividad. Esta es determinante del crecimiento económico a largo plazo y, es una condición necesaria para un mayor progreso y desarrollo social.

La medición de la competitividad, y en este caso, el Índice de Competitividad Global (ICG) ha sido elaborado anualmente desde el año 1979 por el FEM. En el 2018, el FEM modificó sustancialmente la metodología para el cálculo del ICG en la cual, entre otros, incorpora aspectos de la cuarta revolución industrial, porque esta produce una aceleración del ciclo de innovación y provoca que los modelos de negocios se vuelvan obsoletos más rápidamente. Al afrontar cambios frecuentes y dinámicos, se generan oportunidades y desafíos pues se facilita la transferencia de tecnología y de la innovación, pero también se reta a los países a prepararse y adaptarse para ello.

A diferencia de la metodología anterior, en el actual ICG no se mide la competitividad de los países considerando que estos atraviesan "etapas de desarrollo" sino que se evalúan indicadores que se agrupan en 12 pilares divididos en cuatro temas:

<b>Entorno propicio</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instituciones</li> <li>• Infraestructura</li> <li>• Adopción de TIC</li> <li>• Estabilidad macroeconómica</li> </ul>
<b>Capital Humano</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Salud</li> <li>• Habilidades</li> </ul>
<b>Mercados</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mercado de productos</li> <li>• Mercado laboral</li> <li>• Sistema financiero</li> <li>• Tamaño de mercado</li> </ul>
<b>Ecosistema de innovación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dinamismo empresarial</li> <li>• Capacidad de innovación</li> </ul>

El ICG se construye basado en datos estadísticos oficiales y en los resultados de la Encuesta de Opinión de Ejecutivos.

Este trabajo se focaliza en las mediciones entre los años 2017 y 2019 debido al cambio en la metodología en el 2018, lo cual impide que los resultados sean comparados con ediciones anteriormente publicadas, con excepción del año 2017; ya que el FEM recalculó de forma general el ICG para ese año, sirviendo para ampliar el análisis aquí plasmado.

En la primera parte de este documento se analiza la evolución del posicionamiento del país en los distintos pilares para luego identificar las principales fortalezas y oportunidades en cada uno de los indicadores que componen dichos pilares. Seguidamente, en aquellos indicadores donde hay oportunidad de mejora, se los relaciona a las acciones específicas encontradas en el Plan Estratégico de Gobierno 2019-2024 (PEG) que pudieran impactarle positivamente.

En una segunda sección, como un ejercicio de *benchmarking*, se realiza un análisis de las condiciones y mejores prácticas que han llevado a Singapur a ser el mejor del mundo; y a Chile, como el mejor de Latinoamérica, de acuerdo con la última valoración del ICG.

Finalmente, para complementar la información que pudiera servir como punto de partida en el trazado de una estrategia que le permita a Panamá ser más competitivo, se ha decantado por la herramienta de análisis PESTEL (que corresponde a un análisis político, económico, social, tecnológico, ambiental y legal) como marco para identificar los principales factores de incidencia para el país.

Se ha de resaltar que, debido a la pandemia del COVID-19 y el consecuente estado de emergencia, el país y las economías mundiales están sujetos a retos adicionales inéditos. Ciertamente existe incertidumbre en poder establecer proyecciones puesto que están siendo muy dinámicas y lo seguirán siendo en función de qué tan extensas deban ser aplicadas medidas de confinamiento o qué tan pronto se logre una vacuna que prevenga la enfermedad. El posible "Impacto COVID-19" está siendo considerado para cada uno de los pilares en la valoración de las "Fortalezas y Oportunidades" así como en el análisis PESTEL.

Siendo que una crisis también representa una oportunidad y que estamos en un momento donde las políticas públicas están siendo revisadas, las palabras de Saadia Zahidi, Directora Ejecutiva del FEM apuntan también en ese sentido: "Nos encontramos ante una oportunidad única de utilizar esta crisis para hacer las cosas de manera diferente y reconstruir mejores economías que sean más sostenibles, resilientes e inclusivas". Estas características definitivamente tendrían un impacto positivo en la competitividad del país y en la calidad de vida de la población.

# A- Evolución de la Competitividad en Panamá

El Índice de Competitividad Global es un estudio comparativo de las economías alrededor del mundo, donde se analizan los factores que inciden en la competitividad. Panamá ocupa la posición 66 de 141 economías del ICG 4.0 - 2019, medición que como se explicó anteriormente, incorpora una metodología que busca considerar los cambios que genera la cuarta revolución industrial. Los resultados de éste ayudan a cada país a identificar cuáles son los aspectos por mejorar que inciden en la competitividad.

Panamá logró mejorar en los puntajes obtenidos en la medición de competitividad, aunque no fue suficiente para ganar escaños, pues otros países lograron avanzar con mayor rapidez. En el ICG 4.0 del 2019, Panamá, perdió 2 posiciones al compararlo con el año anterior.

*Ilustración 1. Posiciones en el ICG de Panamá, 2017-2019*



Fuente: elaboración propia con datos del FEM

En la región de Latinoamérica, la primera posición la sigue ostentando Chile (puesto 33 a nivel mundial), seguido por México en el segundo lugar, después Uruguay, Colombia, Costa Rica, Perú, Panamá, Brasil, República Dominicana y Argentina, quienes conforman el "Top Ten" de la región. Podemos destacar que hubo algunos cambios en las posiciones de los países de la región como la de Colombia que subió al 4to lugar superando a Costa Rica quien perdió 7 posiciones, mientras que República Dominicana logró superar a Argentina. En cuanto a Panamá, el país se mantiene en el escaño 7 de Latinoamérica al igual que en la clasificación del 2018.

## Análisis por Pilar

Los distintos factores considerados en la contabilización del ICG, son identificados como "pilares" y cada pilar tiene un conjunto de indicadores. El análisis que se presenta a continuación considera la evolución de los principales indicadores que impactan en el resultado de cada pilar. En una desagregación por pilar, en 4 de éstos el país está dentro de los 50 más competitivos, mientras que en los 8 restantes, las posiciones son más distantes.

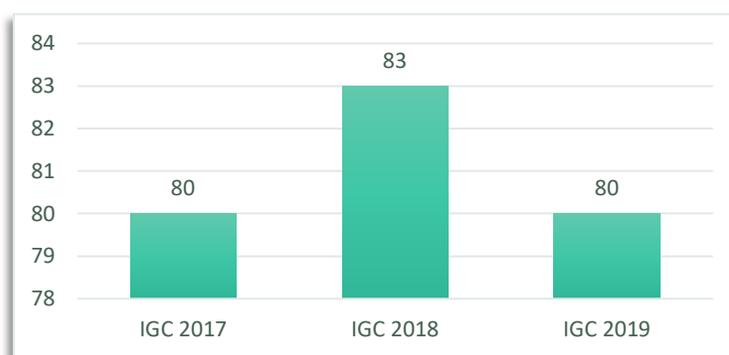
## Pilar 1: Instituciones

Las instituciones o el entorno institucional de un país dependen de la eficiencia y el comportamiento de los actores públicos y privados. El marco jurídico y administrativo en el que interactúan los individuos, las empresas y los gobiernos determina la calidad de las instituciones públicas de un país y tiene una fuerte influencia sobre la competitividad y el crecimiento.

El pilar instituciones tiene entre sus componentes los derechos de propiedad, el capital social, los controles y equilibrios, la transparencia y la ética, el desempeño del sector público, la orientación futura del gobierno y el gobierno corporativo.

El país no ha logrado avanzar mucho en este pilar, ya que ocupaba la posición #80 en la medición del 2017, perdió tres posiciones en la medición de 2018 alcanzando el puesto #83 y para la medición del IGC 2019, Panamá se ubica nuevamente en la posición 80 de 141 países. Destaca que indicadores como independencia judicial, tasa de homicidio y eficiencia del marco legal fueron los aspectos de más baja valoración en esta medición.

Gráfica 1. Evolución del Pilar Instituciones- Panamá



Fuente: elaboración propia con datos del FEM

Una institucionalidad sólida permite que los ciudadanos convivan en paz, pues tienen confianza en sus gobernantes, en la seguridad que éstos le brindan y creen en quienes toman decisiones por y para el país. La corrupción es un mal que afecta a muchos países, del que Panamá no escapa, y se ha convertido en un problema mundial que genera un costo económico y social.

Los escándalos de “supuesta” corrupción en distintos niveles de la sociedad y la falta de certeza de castigo, afectan la credibilidad en la institucionalidad del país. Los delitos que quedan impunes, el nepotismo, el uso indebido de los fondos público, la falta de transparencia y rendición de cuentas, por mencionar algunos, son acciones que perjudican seriamente la competitividad, y tienen efectos en el crecimiento y desarrollo socioeconómico, afectando también la atracción de la inversión local y extranjera.

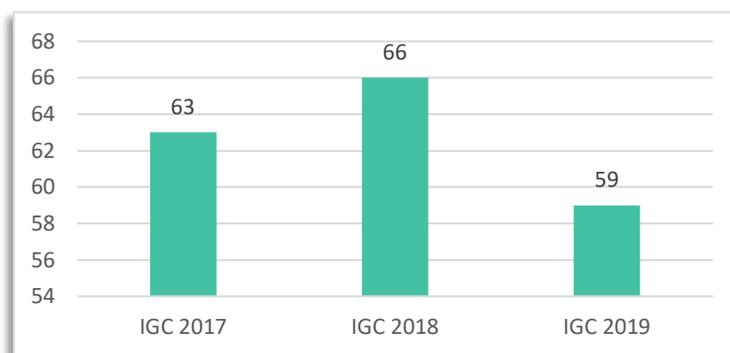
El fortalecer la institucionalidad es fundamental para que se respeten las reglas del juego en las que se desarrollan las sociedades. Sin ella, el entorno económico y social es impactado de forma negativa.

## Pilar 2: Infraestructura

El pilar de Infraestructura evalúa la calidad y la extensión de la infraestructura de transporte (carretera, ferrocarril, agua y aire) y la infraestructura de servicios públicos (electricidad y agua). Este pilar es fundamental para garantizar el funcionamiento eficaz de la economía. Modos de transporte eficaces permiten a la población obtener sus productos y servicios, así como una sólida y extensa red de telecomunicaciones brinda un flujo rápido y libre de información. Igual consideración tiene el acceso a energía y agua potable.

Panamá se ubicaba para la medición del 2017 en la posición #63, cayendo tres posiciones para la medición 2018 y para la medición del año 2019, el país se ubica en la posición #59 de 141 países, mejorando 7 escaños con relación al año previo, logrando mejoras en la mayoría de los indicadores, situación que favorece a la competitividad del país.

Gráfica 2. Evolución del Pilar Infraestructura- Panamá



Fuente: elaboración propia con datos del FEM

En Panamá, como en todas las economías del mundo, la infraestructura juega un papel indispensable para su desarrollo óptimo y competitivo. El crecimiento económico debe ir de la mano con la infraestructura, ya que la población y la economía lo requieren para ser más productivos.

Panamá ocupa la tercera posición en América Latina. Entre los indicadores que sobresalen en el índice están: Eficiencia de la infraestructura portuaria, aeropuertos y de trenes. Resaltamos la importancia que tiene el Canal de Panamá y los puertos en el comercio marítimo mundial y el Aeropuerto Internacional de Tocumen como Hub de las Américas con múltiples frecuencias y destinos.

El desarrollo de la infraestructura no solo beneficia a los panameños, sino que también permea hacia el exterior, a través de los usuarios no nacionales que pueden disfrutar de las facilidades aeroportuarias eficientes y modernas, tiempos más cortos de procesos migratorios y aduaneros y la movilización más expedita.

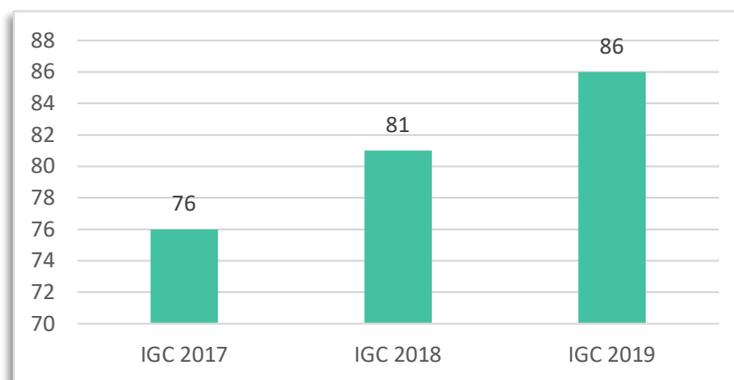
## Pilar 3: Adopción de TIC

Este pilar mide la agilidad con la que una economía adopta las tecnologías existentes para mejorar la productividad de sus industrias, y la disponibilidad para aprovechar plenamente las tecnologías

de la información y la comunicación en las actividades cotidianas de los ciudadanos y los procesos productivos para aumentar la eficiencia y permitir la innovación competitiva.

Panamá ocupaba la posición #76 en el año 2017 y bajo cinco posiciones para el año 2018 (posición #81). En la medición del 2019 continuó perdiendo posiciones llegado al puesto #86. Es importante señalar que casi todos los indicadores del pilar mostraron caída. La adopción de tecnologías es un elemento clave pues afecta la competitividad del país al ser un elemento transversal que impacta diversos sectores.

*Gráfica 3. Evolución del Pilar Adopción de TIC- Panamá*

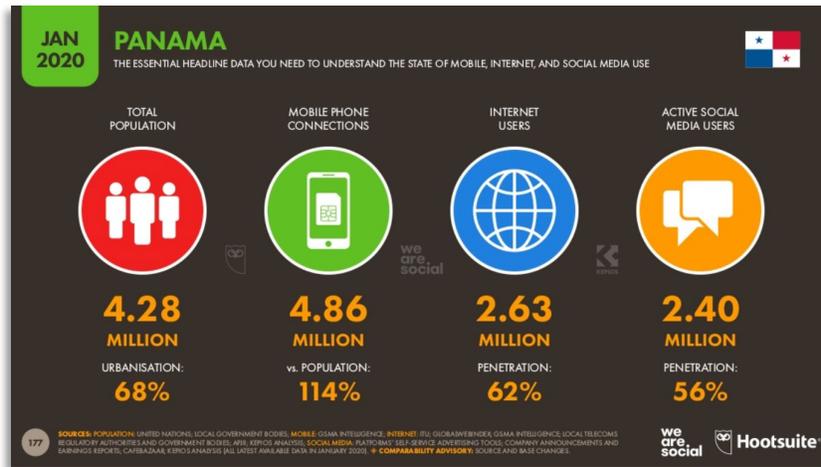


Fuente: elaboración propia con datos del FEM.

La tecnología es muy dinámica y trae consigo cambios que requieren de ajustes rápidos para provechar las oportunidades que presentan éstos. La capacidad que tengan los países para absorber o adoptar de tecnología, conocimientos y prácticas juegan un papel clave en la disminución de la brecha tecnológica y en el desarrollo de las capacidades. Lo anterior sugiere que se deben contar con infraestructura tecnológica para el aprovechamiento de los negocios, la academia y la ciudadanía en general, esto permitirá mejorar la competitividad y la productividad.

En el Informe Global Digital 2020 de "We Are Social", indica al mes de enero de 2020 que Panamá cuenta con una penetración de usuarios de internet del 62%, dato positivo pero que requiere incrementarse, más al observar que países vecinos como Colombia y Costa Rica cuentan con mayor penetración en los usuarios de internet (69% y 74% respectivamente).

Ilustración 2. Comportamiento Tecnológico de Panamá a enero 2020



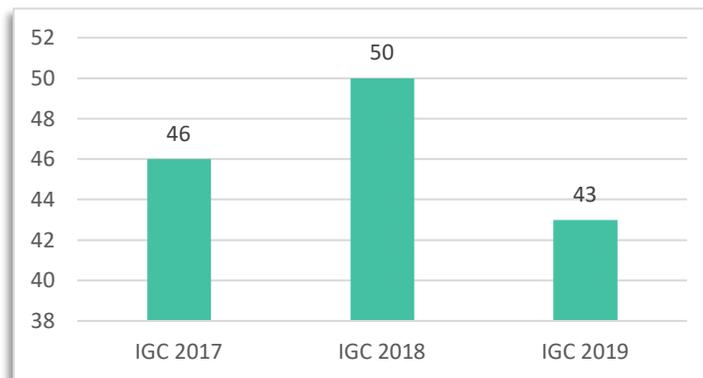
#### Pilar 4: Estabilidad Macroeconómica

El pilar de estabilidad macroeconómica evalúa el nivel de inflación y la sostenibilidad de la política fiscal. La estabilidad en la economía es importante para las inversiones y la paz social y, por lo tanto, para la competitividad global de un país. Aunque ciertamente la estabilidad macroeconómica por sí sola no puede aumentar la productividad de una nación, también se reconoce que el desorden macroeconómico perjudica a la economía.

Panamá ha mejorado en el pilar de estabilidad económica, aunque tuvo una caída de cuatro posiciones para la medición del 2018, sin embargo, logró recuperar y mejorar su posición en siete escaños ubicándose en el escaño #43 de 141 para el año 2019.

Es importante destacar que el bajo nivel de inflación que tiene el país es lo que permite ubicarnos en la posición #1 en este indicador y en el de dinámica de la deuda se refleja una mejora de 11 posiciones con respecto al año anterior.

Gráfica 4. Evolución del Pilar Estabilidad Macroeconómica- Panamá



Fuente: elaboración propia con datos del FEM.

La inflación es un fenómeno inminentemente monetario que refleja un crecimiento acelerado de la cantidad de dinero que circula en la economía en un período dado, por encima de la expansión de la producción real. En otras palabras, es cuando existe más dinero disponible para comprar una misma canasta de bienes. La inflación es calculada por medio del “Índice de Precios al Consumidor” (IPC), el cual refleja la variación período a período del precio corriente de una canasta fija de bienes. Estos índices se conocen como “Índices de Laspeyres”, los cuales consisten en dividir el producto de cantidades fijas por precios antiguos y precios nuevos.

Panamá ha mantenido en el último quinquenio una inflación baja y estable por debajo del 1%, esto nos da una estabilidad macroeconómica y nos posiciona como un país competitivo.

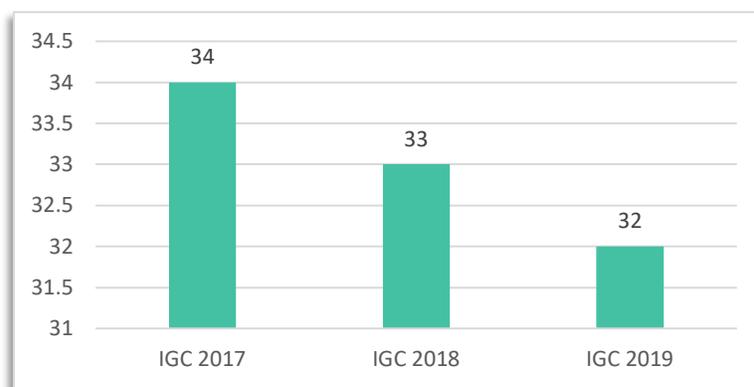
Por el otro lado, el indicador dinamismo de la deuda es el índice que mide el cambio en la deuda pública, ponderado por la calificación crediticia y el nivel de deuda de un país en relación con su PIB. Panamá registra una buena posición en este indicador porque el país ha ido trabajando en políticas que muestran resultados favorables como lo son: la Ley de Responsabilidad Social Fiscal (LRSF), contar con grado de inversión y mostrar buenas calificaciones de riesgo, indicadores que reflejan directamente una buena salud fiscal y por ende una buena estabilidad macroeconómica.

## Pilar 5: Salud

El pilar Salud, incluye solamente la medición sobre la esperanza de vida ajustada a la salud, es decir, el número promedio de años que un recién nacido puede esperar vivir con buena salud. El país ha evolucionado positivamente, en la medición del 2017 ocupó la posición #34, para el siguiente año escaló un escaño y para la medición del 2019, Panamá se alzó con el puesto #32 de 141 países, que representa la mejora de un escaño con relación al año anterior.

Es importante señalar que una población que goce de buena salud es productiva y competitiva, pues los empleados logran aportar con sus capacidades al mercado laboral, los estudiantes pueden asimilar conocimientos y la población en general puede gozar de bienestar y de una mejor calidad de vida. En situación opuesta, la mala salud conlleva costos económicos y sociales significativos para el país y desmejora el nivel de calidad de vida de los ciudadanos.

Gráfica 5. Evolución del Pilar Salud- Panamá



Fuente: elaboración propia con datos del FEM.

La orientación del sistema de salud hacia la prevención, y no solo el tratamiento, aumenta las posibilidades de que una persona viva sin padecer enfermedades. Elementos como disponibilidad de personal médico, cobertura de agua potable, una mayor conciencia de cuidar de sí mismos con hábitos saludables, entre otros, pueden estar incidiendo en la mejora de Panamá en este pilar.

De acuerdo con la nota de prensa, El reto: Continuar y fortalecer la salud preventiva del Ministerio de Salud (16 de mayo de 2019), se indicaba que “En el último quinquenio 2014-2019 las estrategias de salud se basaron en cuatro pilares fundamentales: prevención, recurso humano, infraestructura y transformación del modelo de salud que se mantuvo sin mayores cambios por varias décadas, hacia un modelo preventivo”. En ese periodo se promovió la vacunación con campañas intensas y se notó “una mejoría en la conciencia sobre la importancia de la vacunación”. Esto evidencia que se ha reforzado la concienciación de la población en salud preventiva mejorando así la esperanza de vida saludable.

Otro elemento que destaca la nota es que se realizó un análisis de la densidad de recurso humano por región de salud y por profesión y se identificaron áreas prioritarias. Para atender la necesidad, se ofrecieron becas para realizar estudios en Panamá, Colombia, Costa Rica, México, Alemania e Israel.

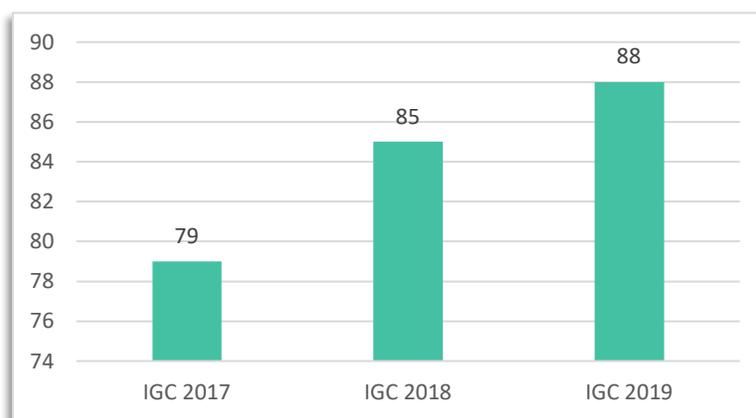
## **Pilar 6: Habilidades**

El pilar de Habilidades evalúa el nivel general de habilidades de la fuerza laboral y la cantidad y calidad de la educación. Si bien el concepto de calidad educativa evoluciona constantemente, los factores de calidad importantes hoy en día incluyen: el desarrollo de la alfabetización digital, las habilidades interpersonales y la capacidad de pensar de manera crítica y creativa.

El país ha ido perdiendo competitividad en este pilar: para el año 2017 ocupaba la posición #79, para el 2018 cayo 6 escaños ubicándose en la posición #85; y para el año 2019, la posición #88 de 141 países, perdiendo 3 posiciones más. Los resultados reflejan una desconexión entre la oferta y demanda del mercado laboral, pocas capacidades en temas digitales y una enseñanza que no promueve el análisis y raciocinio de situaciones a la luz del conocimiento adquirido, presentando en general un bajo nivel en las habilidades de la fuerza laboral y en la calidad de la educación.

Las habilidades y capacidades que tienen las personas para poner en uso productivo pueden ser determinante en el crecimiento y desarrollo económico de un país y se considera que son mucho más efectivas que cualquier otro recurso. Para ser productivos, la educación y la formación son fundamentales pues constituyen vías en que se pueden incrementar las habilidades y capacidades de las personas, y se convierten en instrumentos para el desarrollo: generar ingresos, disminuir los niveles de pobreza y mejorar la calidad de vida que, por cierto, es el fin último de la competitividad.

Gráfica 6. Evolución del Pilar Habilidades- Panamá



Fuente: elaboración propia con datos del FEM.

Panamá tiene que mejorar varios aspectos de la educación, en especial, la calidad de ella. Por ejemplo, los últimos resultados de la prueba PISA, nos colocó en la posición #71 de 79 países, mostrando un importante rezago en materia de educación. En ese mismo sentido, el Banco Mundial calcula el indicador años de escolaridad ajustado, que se basa en los resultados de la prueba PISA y los años de escolaridad, relacionándolo y da como resultado que, aunque se registran 12 años de escolaridad, la preparación es equivalente a 7 años. Ello deja en evidencia la precaria calidad en la educación y la pérdida de recursos, ya que son prácticamente 5 años que no se están utilizando eficientemente el presupuesto estatal.

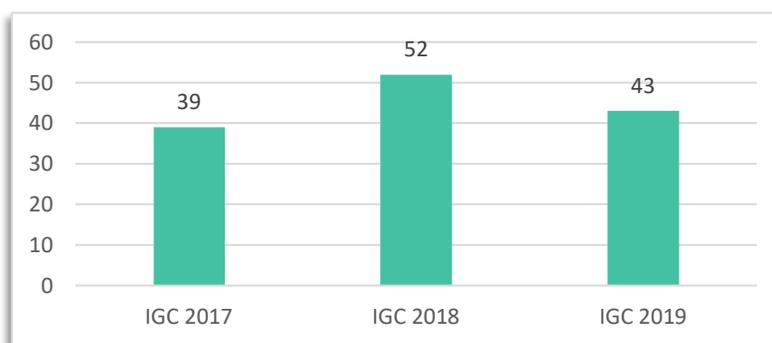
Es importante destacar la relevancia de aumentar la formación del capital humano para elevar la competitividad del país. Debido que la mano de obra es limitada y cuando los niveles de desempleo están relativamente altos, los trabajadores deben ser más eficientes y productivos. Trabajadores mejor calificados tienen un efecto positivo en la productividad y en la generación y absorción de nuevas ideas, lo que promueve el mejoramiento tecnológico en el largo plazo. Asimismo, se facilita la transferencia de mejores tecnologías atraídas por la inversión extranjera, la apertura comercial y financiera.

### **Pilar 7: Mercado de Productos**

El pilar del mercado de productos evalúa en qué medida un país ofrece un campo justo para que las empresas participen en sus mercados. Se mide en términos de alcance del poder de mercado, la apertura a empresas extranjeras y el grado de distorsiones del mercado.

En este pilar Panamá se ubicaba en la posición #39 para la medición del 2017; al desmejorar en la mayoría de los indicadores en la medición del 2018, se ubicó en la posición #52 perdiendo 13 escaños. Para el 2019 logró recuperarse levemente, mejorando 9 posiciones para establecerse en el lugar #43 de 141 países, con resultado favorable en la apertura al comercio.

Gráfica 7. Evolución del Pilar Mercado de Productos- Panamá



Fuente: elaboración propia con datos del FEM.

El contar con mercados de bienes eficientes permite producir el balance correcto de productos y servicios, asegurando que sean transados eficazmente. Los mercados que se desarrollan de manera eficiente se caracterizan por tener una mínima intervención estatal y desarrollan condiciones que pueden llevar a un país a desarrollar algunas ventajas competitivas.

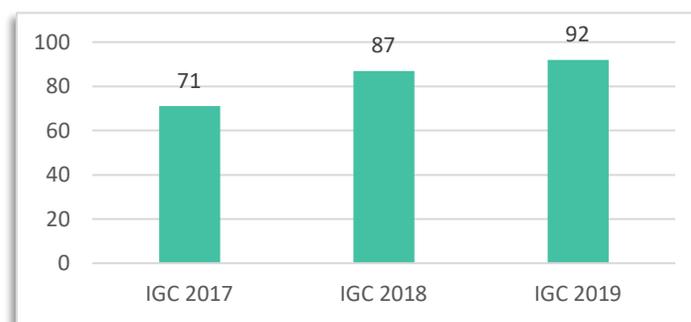
Los resultados del pilar revelan que, el país ha avanzado en su apertura comercial, es decir, en su capacidad de transar bienes y servicios con el resto del mundo. Según la Oficina Económica y Comercial de España en Panamá, la apertura comercial (Exportaciones + Importaciones / PIB) al año 2018, la tasa de apertura comercial fue del 29.2% y la relación importaciones/PIB del 18.4%. Panamá ha suscrito 19 tratados comerciales que están vigentes y hay uno (1) en negociación (Panamá-China Continental).

### Pilar 8: Mercado Laboral

El pilar evalúa la flexibilidad del mercado laboral, es decir, hasta qué punto se pueden organizar el recurso humano y la gestión del talento. También, hasta qué punto se aprovechan.

Panamá en este pilar ha ido decreciendo en su calificación, para el año 2017 ocupó la posición #71, para el año 2018 se posicionó en el puesto #87, cayendo 16 escaños con relación al año anterior. Para la medición del 2019 Panamá se ubica en la posición #92 de 141 países, con lo que en relación con el año previo perdió 5 posiciones. Hay varios aspectos críticos por atender, como los son: pago vs. productividad, facilidad de contratar mano de obra extranjera, aspectos de contrataciones y despidos y la flexibilización del salario.

Gráfica 8. Evolución del Pilar Mercado Laboral- Panamá



Fuente: elaboración propia con datos del FEM.

La eficiencia y la flexibilidad del mercado laboral continúa siendo un desafío que resulta fundamental para garantizar que los trabajadores sean asignados eficientemente en la economía con incentivos para dar su mejor esfuerzo.

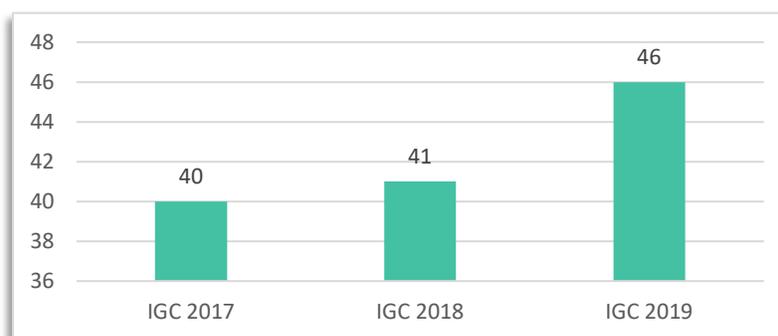
Para mantener la tasa de desempleo bajo y el ritmo de crecimiento de manera “sostenible” se debe promover la formación educativa no solo con las capacidades intelectuales y técnicas que demanda el mercado laboral, sino también con las habilidades blandas que demanda el sector empresarial, entre estas el liderazgo, la responsabilidad, el respeto y el trabajo en equipo, para que el individuo aumente la productividad dentro de los sectores económicos y se mejore la competitividad.

### Pilar 9: Sistema Financiero

Este pilar evalúa la profundidad del sistema financiero, es decir, la disponibilidad de crédito, capital, deuda, seguros y otros productos financieros, y su estabilidad. Esto se traduce en la mitigación del riesgo y del comportamiento oportunista del sistema financiero.

Panamá ha perdido competitividad en este pilar en las últimas tres mediciones, ocupando las posiciones #40, #41 y #46 en los años 2017, 2018 y 2019 respectivamente. En la última medición es donde se mostró una mayor caída, disminuyendo 5 escaños. A pesar de ello, Panamá está dentro de los 50 más competitivos, sin embargo, se identifican indicadores con oportunidad de mejora que permitirían ganar competitividad en este pilar.

Gráfica 9. Evolución del Pilar Sistema Financiero- Panamá



Fuente: elaboración propia con datos del FEM.

Es positivo que Panamá lograra mantenerse dentro de los 50 más competitivos en el sistema financiero por la solidez de éste y su trayectoria, que ha sido una de las bases de apoyo para el crecimiento económico del país y un impulsor en materia de competitividad. El sistema en su conjunto (superintendencias de Bancos, de Valores y de Seguros) con sus regulaciones, han logrado establecer mayores controles dándole fiabilidad y credibilidad al mercado.

Algunos datos del Centro Bancario Internacional (CBI) hablan de su fortaleza. Como rescata un diario local, resumiendo la presentación del cierre del año 2019 del superintendente de Bancos de Panamá, Amauri A. Castillo: "los fundamentos financieros del CBI al cierre del año 2019 se mantienen sólidos y estables, caracterizados por una sana y alta calidad de liquidez y un robusto nivel de solvencia de 15.4%, medido a través de la metodología de Basilea III. Los activos del CBI, alcanzaron un nivel de USD124,980 millones, lo que representa un aumento de 2.9%, en comparación con igual periodo del año anterior" (Revista Pauta, mayo de 2020).

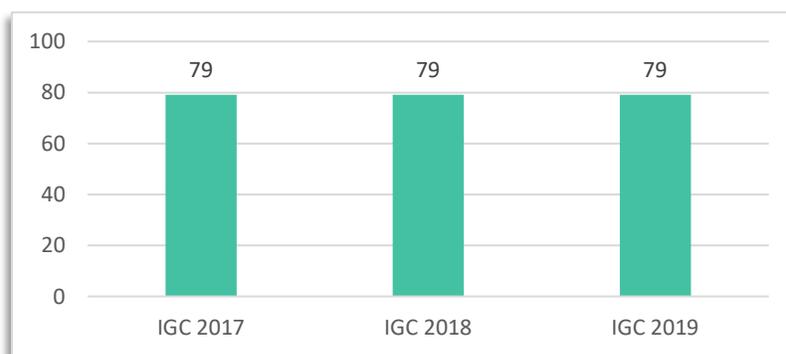
No obstante, existe un reto importante que destaca el mismo artículo: la necesidad de la modernización financiera. Indica que esto es prioridad para la superintendencia ya que debe implementar un marco legal que permita "la incorporación de nuevas empresas de tecnología financiera que propicien mayor competitividad del sector y favorezcan la inclusión financiera". Esto es un paso que como sistema financiero se tiene que dar, para ofrecer servicios cónsonos a la demanda actual del mercado y poder mejorar en la competitividad.

### Pilar 10: Tamaño del Mercado

El pilar del tamaño del mercado evalúa el tamaño de los mercados nacionales y extranjeros a los que tienen acceso las empresas de un país. Está representada por la suma del valor del consumo, la inversión y las exportaciones.

En este pilar Panamá se ubica en el puesto #79 de 141 economías, y se ha mantenido en la misma posición durante las últimas tres mediciones.

Gráfica 10. Evolución del Pilar Tamaño de Mercado- Panamá



Fuente: elaboración propia con datos del FEM.

En el caso de Panamá hay que destacar el potencial exportador del país y el aprovechamiento de sus ventajas comparativas, especialmente logísticas, han constituido un factor determinante para el crecimiento económico y el logro de mayores niveles de productividad y competitividad, por la avanzada tecnología que se emplean en las actividades relacionadas al comercio exterior,

principalmente las exportaciones del conglomerado de la Región Interoceánica, el turismo, la Zona Libre de Colón, las actividades del Centro Bancario Internacional, entre las más destacadas, y con la expectativa de que en el futuro esta tendencia se acentúe, por las operaciones del Canal ampliado y la continuación del desarrollo portuario.

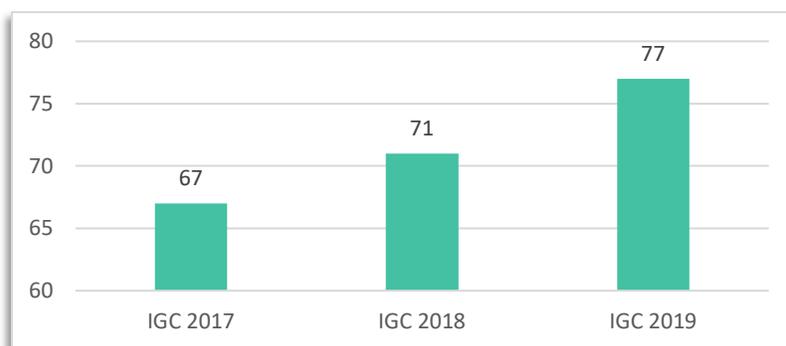
A pesar de los vaivenes en la economía mundial de los últimos años, el país destaca por ser una de las economías con mayor crecimiento económico (porcentualmente) en la región latinoamericana, e inclusive a nivel internacional.

### **Pilar 11: Dinamismo Empresarial**

El pilar evalúa la capacidad del sector privado para generar y adoptar nuevas tecnologías y formas de organizar el trabajo, a través de una cultura que abarca el cambio, el riesgo, los nuevos modelos de negocios y las normas administrativas que permiten a las empresas ingresar y salir del mercado fácilmente.

El país en este pilar ha mostrado pérdida de escaños en las últimas tres mediciones: para el año 2017 se ubicó en la posición #67, para el año 2018 perdió 4 escaños ubicándose en la posición #71 y para el año 2019 se retrocedió 6 puestos respecto a la medición anterior, ocupando la posición #77 de 141 países, siendo decisiva la pérdida de competitividad en todos los indicadores que comprende este pilar.

*Gráfica 11. Evolución del Pilar Dinamismo Empresarial- Panamá*



Fuente: elaboración propia con datos del FEM.

El inicio de una empresa innovadora se complica por la falta de disponibilidad de financiamiento, ante el riesgo que representa dicha innovación. Definitivamente el Gobierno ha estado promoviendo la creación de estas empresas, pero se requiere de mayor apoyo financiero.

Por otro lado, es vital poder simplificar los procesos para la creación de empresas ya sean tradicionales o innovadoras. Es urgente la implementación de una ventanilla única digital que permita simplificar estos procesos y abaratar los costos de estos. En agosto 2019 se presentó en la Asamblea Nacional el anteproyecto de Ley 130 (ahora Proyecto de Ley 83) que, tiene por objeto crear un régimen especial para la constitución y fortalecimiento de las sociedades de emprendimiento de responsabilidad limitada, y en particular, en el cual se garanticen apoyos e incentivos al emprendimiento, pero aún está pendiente de discusión en primer debate.

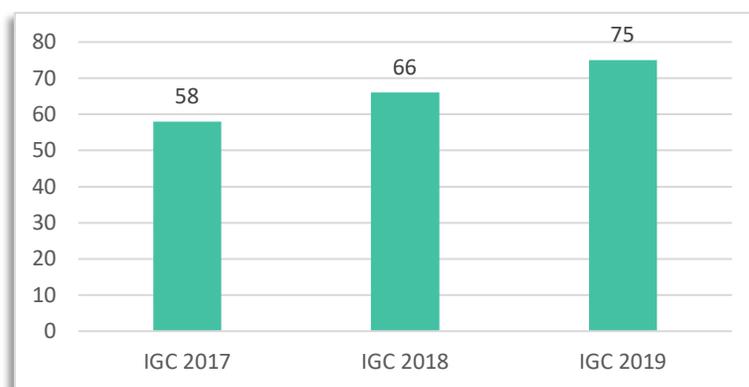
El sector empresarial requiere de un ambiente o entorno que favorezca su inicio, operación y el manejo adecuado de condiciones de insolvencia y recuperación, por lo que Panamá debe proveer de ese clima para atraer inversiones extranjeras y fomentar las inversiones locales.

## Pilar 12: Capacidad de Innovación

El pilar Capacidad de Innovación evalúa la cantidad y calidad de la investigación y el desarrollo (I+D) en el país; la medida en que el entorno de un país fomenta la colaboración, la conectividad, la creatividad, la diversidad y la confrontación a través de diferentes visiones y ángulos; y la capacidad de convertir ideas en nuevos bienes y servicios.

Panamá ha perdido posiciones en los últimos tres años en este pilar ya que en el año 2017 ocupaba la posición #58, para el año 2018 descendió 8 posiciones ubicándose en la posición #66 y para la última medición es donde más fuerte ha sido el descenso (9 lugares), ocupando la posición #75 de 141 países. En ello incidió la desmejora en indicadores como gasto en I+D, calidad de instituciones de investigación científica y colaboración de múltiples partes interesadas.

Gráfica 12. Evolución del Pilar Capacidad de Innovación- Panamá



Fuente: elaboración propia con datos del FEM.

Hay que destacar que la innovación se torna más importante para las economías a medida que se aproximan a las fronteras del conocimiento por la posibilidad de generar más valor mediante la integración y adaptación de tecnologías y la aplicación de la creatividad e inventiva para el diseño y desarrollo de productos y procesos que le proporcionen ventajas competitivas a las empresas. Las capacidades de innovación pueden potenciarse al vincularse con otras empresas o instituciones para el intercambio de información técnica e investigaciones que fomenten la innovación empresarial.

La innovación un factor decisivo y prominente para que una nación crezca y se desarrolle. Es un elemento que contribuye a la disminución de la pobreza, de la desigualdad y apunta directamente a mejorar la productividad y competitividad a través de la educación, la investigación, inversión, transferencia de conocimiento, capacitación continua, entre otros, haciendo que los países mejoren sus resultados en el mercado doméstico y global, con eficiencia y capacidades para afrontar los desafíos actuales.

Es vital para escalar en la competitividad, y mantener la sostenibilidad del crecimiento, enfocarse en los temas de innovación, que implica realizar un mayor gasto en investigación y desarrollo (I+D), con inversiones en innovación, las cuales son cruciales para estimular el uso y desarrollo de nuevas tecnologías y producir creaciones innovadoras. Es importante un mayor fomento de la colaboración Universidad - Empresa, pues es este un vínculo importante para la adquisición y transferencia del conocimiento y tecnología, así como fuentes esenciales del proceso de innovación. La innovación mantiene cambios constantes y dinámicos, que convergen con la revolución tecnológica actual, que, sin su presencia, no se logrará la sostenibilidad ni el impacto deseado en el crecimiento y desarrollo del país. Para Panamá es una tarea vital el seguir promoviendo la innovación, y en este sentido SENACYT juega un papel importante en la política pública, al igual que otras instituciones públicas, pero requiere de la participación de toda la sociedad, sector privado y sector académico para alcanzar cambios importantes en la productividad y competitividad del país.

## Fortalezas y Oportunidades

Panamá muestra indicadores con ventaja comparativas y competitivas, y otras con oportunidades de mejora. En esta sección vamos a analizar por pilar, cuáles son los indicadores con fortalezas y cuáles son los indicadores con oportunidades de mejorar, para así contar con un diagnóstico del índice para poder enfocar los esfuerzos en los mismos.

Para definir la clasificación de los indicadores, se consideró como fortaleza el estar dentro de las primeras 50 posiciones del ranking internacional, los indicadores que reflejan resultados por encima de esa posición se consideran como menos competitivos y son aquellos donde se identificarán las oportunidades de mejorar:

<b>Fortalezas: Posiciones entre Entre #1 a #50</b>	Salud #32 Estabilidad macroeconómica #43 Mercado de Productos #43 Sistema Financiero #46
<b>Oportunidades de mejora: Posiciones de #51 o superiores</b>	Infraestructura #59 Capacidad de Innovación #75 Dinamismo Empresarial #77 Tamaño del Mercado #79 Instituciones #80 Adopción de TIC #86 Habilidades #88 Mercado Laboral #92

En términos generales, Panamá muestra posiciones con ventaja competitiva en los pilares de salud, estabilidad macroeconómica, mercado de producto y sistema financiero.

La fortaleza en competitividad, por indicadores, se encuentra en: el nivel de inflación (#1); la eficiencia en los distintos servicios de transporte (portuario #7, aéreo #9 y ferroviario #18); solidez de los bancos #16; tratados vigentes relacionados con el medio ambiente #26; la conectividad de líneas navieras #30 y la expectativa de vida saludable #31. Mientras que los indicadores que mostraron mayores avances al comparar el informe ICG 2018 y el ICG 2019 están relacionados con la libertad de prensa (+10); el crimen organizado (+16); fiabilidad de los servicios policiales (+11); la eficiencia de los servicios ferroviarios (+13); la dinámica de la deuda (+11) y la confianza en el suministro de agua (+8).

Por su parte, los pilares con oportunidad de mejora son los que abarcan temas del mercado laboral, las habilidades, la adopción de TIC y las instituciones, que ocupan la posición 92, 88, 86 y 80 respectivamente. También deben considerarse: tamaño del mercado (#79), dinamismo empresarial (#77), capacidad de innovación (#75) e infraestructura (#59).

Los indicadores que muestran mayor rezago en la clasificación son: tasa de homicidios #117, independencia judicial #129, visión a largo plazo del gobierno #106, facilidad de encontrar empleados calificados #118, desarrollo de pensamiento crítico en la enseñanza #100, habilidades digitales de la población #117, flexibilización de la determinación del salario #103, facilidad de

contratar mano de obra extranjera #119, las prácticas de contratación-despido #118, el pago y productividad #124 y el gasto en investigación y desarrollo (I+D) #121.

El análisis de los indicadores por pilar se detalla a continuación:

### **Pilar 1: Instituciones**

Las fortalezas en el pilar de instituciones se encuentran en los siguientes indicadores:

- Tratados vigentes relacionados con el medio ambiente, posición #26 (Nuevo).
- Incidencia del terrorismo, posición #33. Su tendencia es positiva.
- Solidez de las normas de auditoría e informes, posición #39. Se ha mantenido entre la posición 38 y 40.

Además, dentro de este pilar hay indicadores que mostraron mayores avances entre el informe ICG 2018 y el ICG 2019 como lo son: la libertad de prensa (+10), el crimen organizado (+16), fiabilidad de los servicios policiales (+11).

En cuanto a los indicadores con oportunidades de mejora tenemos:

- Independencia judicial, posición #129. Muestra una tendencia negativa.
- Tasa de homicidios, posición #117. Muestra una tendencia negativa.
- Eficiencia en el marco legal, posición #110. Aunque recuperó 3 posiciones con relación al año anterior, es negativa la tendencia.

En adición, es importante señalar que estos indicadores están entre los que mostraron mayor rezago en la clasificación global. Es clave poder trabajar en ellos para mejorar la institucionalidad de Panamá. El contar con un eficiente y eficaz funcionamiento y gestión pública, con acuerdos y/o contratos públicos-privados que se lleven de forma correcta con el precio justo y que exista confianza y credibilidad en las decisiones que toman los distintos poderes del Estado, permitirá elevar el bienestar de la población pues comprenderán que todo el ejercicio realizado se hace por el bien de ellos.

Se debe establecer una lucha frontal contra la corrupción y fortalecer al sistema de justicia para que actúe de forma pertinente y castigue el delito. El Índice de Percepción de la Corrupción de Transparencia Internacional 2019, revela que Panamá quedó en el puesto #101 de 180 economías perdiendo 8 puestos en comparación con el año anterior. Ello refleja que la corrupción ha continuado avanzando y hay que redoblar los esfuerzos para detener dicho flagelo.

#### **IMPACTO COVID-19: INSTITUCIONES**

La rápida, y obligada, digitalización del Estado y la normativa recientemente establecida para continuar en ese camino (Ley 144 del 15 de abril de 2020) podrán tener un efecto positivo para limitar la corrupción, agilizar los trámites con el Estado y que éste provea una mayor cantidad de servicios e información en línea. La situación ha demostrado también la capacidad del Gobierno de responder efectivamente a cambios. Se requiere atención a la adaptación del marco legal para adecuarse a los modelos digitales de negocios.

## Pilar 2: Infraestructura

Los indicadores que mostraron fortalezas son los siguientes:

- Eficiencia de servicio de puertos, posición #7. Ha perdido dos posiciones.
- Eficiencia de transporte aéreo, posición #9. Aunque descendió logro recuperarse
- Eficiencia de servicio de trenes, posición #18. Ha tenido una tendencia positiva logrando mejorar 13 posiciones.

En este pilar el indicador de servicios de trenes es uno de los que más crecieron en índice.

Los indicadores con oportunidades de mejora tenemos:

- Densidad ferroviaria, posición #99. Ha perdido dos posiciones en los últimos años.
- Acceso a la electricidad, posición #97. Muestra una tendencia negativa.
- Calidad del suministro de electricidad, posición #92. Se ha mantenido entre la posición 90 y 92.

### IMPACTO COVID-19: INFRAESTRUCTURA

A causa de la pandemia, los proyectos de construcción del sector público y del sector privado fueron suspendidos temporalmente. En abril, el Ministerio de Salud autorizó, mediante las resoluciones No. 352 y 353 del 13 de abril, la reactivación de dos proyectos de construcción en el país. El primer proyecto de infraestructura aprobado es el Puente Binacional sobre el Río Sixaola entre Costa Rica y Panamá. Mientras que el segundo proyecto es el diseño y construcción de estribos, e instalación de puentes modulares en las provincias de Coclé, Herrera y Los Santos. Con la flexibilización de las medidas para afrontar el COVID-19, se espera la reactivación de la industria, primero la construcción de infraestructura pública priorizada (Bloque 2) y construcción privada (Bloque 3).

## Pilar 3: Adopción de TIC

En el pilar de Adopción de TIC el indicador que muestra fortaleza es el de Suscripción de telefonía celular que ocupa la posición #42. Aunque es la fortaleza del pilar el indicador perdió 22 posiciones, siendo el indicador que perdió más escaños con relación del año anterior.

En cuanto a los indicadores con oportunidades de mejora tenemos:

- Usuarios de Internet, posición #88. Muestra tendencia negativa y perdió 10 escaños con el año anterior.
- Suscripción de banda ancha móvil, posición #77. Mejoró cuatro posiciones con el año anterior.
- Suscripciones a internet de fibra, posición #76. Muestra tendencia negativa.

Es importante mejorar nuestra “economía digital”, que está constituida por la infraestructura de telecomunicaciones, industrias de software, hardware y servicios TIC, actividades económicas y sociales facilitadas por Internet, redes móviles, en general todo lo que nos permite interactuar en

un campo virtual y digital. La tecnología se convierte en un facilitador de transacciones que logra impactar de forma positiva a la población y mejora la competitividad del país.

El documento *Economía digital para el cambio estructural y la igualdad* publicado por la CEPAL, indica que un “contexto de crecimiento económico y de reducción de la pobreza en gran parte de los países latinoamericanos, se debe abordar el desafío de articular y consolidar su economía digital, lo que exige responder a las preguntas sobre cómo identificar y aprovechar las nuevas oportunidades que surgen en una fase de convergencia tecnológica para avanzar en el desarrollo económico y la igualdad”.

Es urgente no solo mejorar la cobertura de estos servicios de internet a través de puntos de acceso públicos, sino asegurar que el acceso se tenga en cada hogar para que el impacto sea aún mayor y logre mayor bienestar, permitiendo hacer trámites con el Estado, educación y hasta el comercio.

#### IMPACTO COVID-19: ADOPCIÓN DE TIC

El teletrabajo como una reciente forma de trabajo (Ley 126 de 18 de febrero de 2020) ofrece una nueva modalidad en la relación obrero-patronal cuyo uso constituye una alternativa ante el distanciamiento físico y la readecuación o reinención de las empresas. Esto, aunado a la formación educativa en los diversos niveles tanto en la rama pública como privada, puede significar un incremento en las suscripciones de servicios de internet (fibra y banda ancha) y en la cantidad de usuarios. Los usuarios a su vez podrían incrementarse al considerar aquellos que no son *tech-savvy* como los adultos mayores obligados por las circunstancias (uso de banca en línea y nueva vía de contacto familiar).

#### Pilar 4: Estabilidad Macroeconómica

La fortaleza de Panamá es en el indicador inflación que ocupó la primera posición a nivel mundial, debido a que ha logrado mantener la inflación por debajo del 1%. Cabe resaltar que, a lo largo de la vida republicana, el país no ha sufrido inflaciones altas o hiperinflaciones como la mayoría de los países de América Latina.

En cuanto al indicador con oportunidades de mejora tenemos el de Dinamismo de la deuda que ocupó la posición #43 y muestra una tendencia positiva mejorando 11 escaños con relación al año anterior. Hay que resaltar que durante la crisis económica mundial de 2008 Panamá mantuvo buena calificación crediticia de riesgo país, mejorando su calificación en los años subsiguientes a pesar del escándalo mundial y las difamaciones por algunos medios y gobiernos extranjeros por casos de corrupción en el manejo de fondos públicos de anteriores gobiernos. Panamá, recientemente mantuvo su calificación crediticia de riesgo.

**IMPACTO COVID-19: ESTABILIDAD MACROECONOMICA**

La agencia de calificación de riesgo Moody's calcula de manera preliminar que este año el déficit fiscal llegará al 5.3% del producto interno bruto (PIB), es decir, unos \$3,500 millones, superando ampliamente el 3.1% registrado en 2019. Se espera que la crisis del COVID-19 provoque una caída de los ingresos, mientras que el Gobierno deberá recurrir a mayor gasto público para aplacar la crisis sanitaria y reactivar la economía cuando se levante la cuarentena. Estas dos variables tendrán un impacto en la deuda pública, que, según Moody's, se ubicará en un 53.2% del PIB, es decir, unos \$34,800 millones.

"La pandemia ha debilitado significativamente las perspectivas macroeconómicas de Panamá para 2020 y ha abierto una brecha en la balanza de pagos estimada en alrededor de \$3,700 millones", dijo el FMI. (La Prensa - Deuda superaría el 53% del PIB este año, 17-4-2020)

Las agencias calificadoras de riesgo Standard & Poor's (S&P) y Moody's Investors Service (Moody's) decidieron mantener a Panamá con una calificación de riesgo de grado de inversión, a pesar de que ambas estiman que la pandemia tendrá un fuerte impacto en la economía del país y generará una contracción del PIB (Capital Financiero, 4-5-2020).

**Pilar 5: Salud**

El pilar de Salud en el IGC 4.0 solo cuenta con un indicador: Esperanza de Vida Saludable, y ocupa la posición #31. El indicador ha mostrado una leve tendencia positiva, avanzando de la posición #33 que tuvo en el año 2018.

En materia de salud, entre otros, es necesario contar con un sistema fiable y de calidad que facilite la prestación de servicios médicos, la compra de medicamentos y la disponibilidad de éstos de forma oportuna para los pacientes; aunado al seguimiento de la estrategia nacional para fomentar la salud preventiva.

El reforzar los cambios en los hábitos (alimenticios, de higiene, ejercicio físico, etc.) del panameño y crear conciencia de la responsabilidad que tiene por su propia salud, mejorara notablemente la esperanza de vida de la población.

**IMPACTO COVID-19: SALUD**

El Ministerio de Salud ha liderado las acciones durante el estado de emergencia. La crisis ha sido una coyuntura decisiva en la mayor valoración, por parte de la sociedad, de los servicios de salud y la investigación en ese campo en particular. Recursos económicos y acciones que se puedan mantener, una vez pasada la crisis, tendrían repercusiones positivas en el campo de la medicina de forma tal que las distintas condiciones que afectan la expectativa de vida puedan ser atendidas, tratadas y superadas. Asimismo, la fuerte prueba a la que se ha sometido el sistema público de salud debe servir para que este sea fortalecido. El uso de la tecnología en el sector de salud pública ha destapado alternativas de atención que favorecen la relación con los usuarios (pacientes).

## Pilar 6: Habilidades

En este pilar prácticamente no hay indicadores que registren fortaleza, sin embargo, uno de los que está mostrando mejor calificación es Años de escolaridad que ocupa la posición #64, y se ha mantenido casi en la misma posición en los últimos años. Panamá ha mostrado avances en dicha materia.

Oportunidades de mejora existen en:

- Facilidad de encontrar empleados calificados, posición #118. Muestra una tendencia negativa.
- Habilidades digitales entre la población, posición #117. Muestra una tendencia negativa fuerte. Perdiendo 46 escaños en las últimas tres mediciones.
- Pensamiento crítico en la enseñanza, posición #100. Aunque mantuvo la posición con respecto al año anterior, perdió 24 escaños en la medición 2017-2018.

Es importante destacar que el indicador Habilidades Digitales es en donde más se perdió competitividad en el ICG.

Las habilidades en términos generales de la población, es un elemento importante para las economías. En particular, la economía globalizada requiere que los países fomenten grupos de trabajadores bien formados que puedan realizar tareas complejas y adaptarse rápidamente a su entorno cambiante y a las necesidades cambiantes del sistema de producción.

### IMPACTO COVID-19: HABILIDADES

El escenario del trabajo ha cambiado: nuevos modelos de negocio, menos plazas de empleo tradicionales, teletrabajo, optimización del espacio, automatización, mayor productividad. Todas estas condiciones hacen necesario mejorar las habilidades digitales y fomentar en la enseñanza el pensamiento crítico. Adaptar las habilidades de la fuerza de trabajo va a ser crucial para construir modelos operativos resilientes. *“Ahora es el momento para que las compañías inviertan presupuesto en formación y comprometerse en recapacitar/reconvertir”* (Agrawal et al. To emerge stronger from the COVID-19 crisis, companies should start reskilling their workforces now. McKinsey & Co. (2020).

## Pilar 7: Mercado de Productos

Los indicadores que mostraron fortalezas son los siguientes:

- Complejidad de los aranceles, posición #37. Muestra una tendencia ascendente.
- Competencia de servicios, posición #42. Muestra una tendencia negativa. En las últimas tres mediciones el indicador ha perdido 26 escaños. El indicador mide el promedio de los puntajes de los tres componentes de la Encuesta de Opinión Ejecutiva: servicios profesionales (servicios legales, contabilidad, ingeniería, etc.); servicios de venta al por menor; y el sector de red (telecomunicaciones, servicios públicos, correos, transporte, etc.)
- Eficiencia del proceso de despacho, posición #46. Ha tenido una tendencia negativa.

En los indicadores con oportunidades de mejora tenemos:

- Distorsión de los impuestos y subsidios sobre la competencia, posición #107. Muestra una tendencia negativa y ha perdido 35 escaños en las tres últimas mediciones.
- Dominio del mercado, posición #68. Muestra una tendencia negativa y ha perdido 26 escaños en las tres últimas mediciones.
- Aranceles comerciales, posición #63. Se ha mantenido entre la posición #61 y #65.

El indicador Efecto distorsión de los impuestos y subsidios sobre la competencia, también es uno de los indicadores que ha perdido competitividad en el IGC.

Es importante mejorar los indicadores del pilar para que el país pueda avanzar en su intercambio de bienes y servicios. Poner en vigencia algunos acuerdos y tratados que a la fecha no se aplican representa un desafío para el país, así como mayor orientación al exportador y a la actividad exportadora ayudaría a los empresarios en el aprovechamiento de éstos. Esfuerzos como el Intelcom del MICI apuntan en la dirección correcta. En adición es importante seguir promoviendo la exportación con una Marca País.

Por otro lado, cobra relevancia la facilitación en la realización de trámites para que sean ágiles y digitales y con una Aduana que trabaje 24/7, entre otros aspectos, podrían ayudar a mejorar el desempeño de este pilar.

#### IMPACTO COVID-19: MERCADO DE PRODUCTOS

La OMC prevé afectaciones en el comercio mundial en el orden de -32%, acompañada de economías contraídas, alto desempleo y recesión. Medidas fiscales de auxilio están, y deberán continuar, aplicándose. La competitividad de los servicios, la mayor parte de nuestra economía está siendo retada. Los negocios modificarán sustancialmente su forma de operar, la migración a lo digital será vital. Se requiere mayor efectividad y eficiencia en los procesos aduanales para no retrasar la ya afectada cadena de suministro. El intercambio comercial en la región estará sometido a la recuperación global, pero también depende de factores como la dependencia de la economía en materias primas, la apertura comercial y la composición sectorial (The Economist-Intelligence Unit; Daily Briefing, 21-05-2020).

### Pilar 8: Mercado Laboral

En este pilar, el mejor indicador se registra en la Movilidad laboral interna, con la posición #50 y refleja una tendencia negativa perdiendo 23 escaños en las últimas tres mediciones.

Las oportunidades de mejora se encuentran en los siguientes indicadores:

- Pago y productividad, posición #124. Muestra una tendencia negativa, perdiendo 42 escaños en las tres últimas mediciones.
- Facilidad de contratar mano de obra extranjera, posición #119. Muestra una tendencia negativa, 46 escaños en las tres últimas mediciones.

- Practica de contratación y despido, posición #118. Muestra una tendencia negativa, 20 escaños en las tres últimas mediciones.
- Derechos del trabajador, posición #70. Muestra una tendencia negativa perdiendo 13 escaños en las últimas tres mediciones.
- Proporción de trabajadoras asalariadas mujeres con respecto a trabajadores asalariados hombres, posición #73. Ha tenido una tendencia positiva logrando mejorar 4 posiciones con respecto a la medición anterior.

El pilar muestra retroceso en la mayoría de los indicadores, dejando en evidencia la necesidad de fortalecer todo lo relacionado al mercado laboral.

#### IMPACTO COVID-19: MERCADO LABORAL

La crisis ha producido ceses de trabajo, suspensiones de contratos, disminuciones de horas siendo estas algunas medidas tomadas. La reactivación exitosa de las empresas en un nuevo escenario hará impostergable la revisión de las condiciones obrero-patronales de manera conjunta en temas como contrataciones, flexibilización, productividad, entre otros. El Gobierno deberá monitorear los cambios ocupacionales (por el posible impacto de los cambios de hábitos de consumo) y contribuir en materia de “re-capacitación” (*reskilling*) para el empleo.

En un país donde no existe el seguro de desempleo, acciones decisivas se deben tomar para proteger las plazas necesarias y facilitar la creación o “re-creación” de nuevos puestos para encarar el nivel de desempleo que se registrará transversalmente en la economía. Es una coyuntura para impulsar la productividad y la equidad de género. McKinsey & Co. COVID-19 and jobs: Monitoring the US impact on people and places. (29-04-2020)

#### Pilar 9: Sistema Financiero

Los indicadores que mostraron fortalezas son los siguientes:

- Solidez de los bancos, posición #16. Ha mejorado 5 posiciones con respecto al año anterior.
- Crédito domestico del sector privado, posición #33. Muestra una tendencia positiva.
- Financiamiento de PYMES, posición #44. Ha tenido una tendencia negativa, perdiendo 11 posiciones.

En los indicadores con oportunidades de mejora tenemos:

- Brecha de crédito, posición #127. Se ha mantenido entre la posición 127 y 129.
- Relación capital regulatorio de los bancos, posición #97. Ha perdidos 6 posiciones con la relación de la última medición.
- Capitalización del mercado, posición #70. Muestra una tendencia negativa, perdiendo 11 escaños en las últimas tres mediciones.

Existen retos para el sistema financiero que requieren atenderse para mejorar la competitividad. Seguir la positiva tendencia de la relación del crédito doméstico al sector privado como porcentaje del PIB es una de ellas, ya que el apoyo con financiamiento al sector empresarial y de consumo ejerce una fuerza que impulsa el desarrollo económico del país. También es importante fomentar la participación de las empresas nacionales en la Bolsa de Valores, ya que esto les significaría a dichas empresas el poder acceder a una mayor comunidad de inversores y contar, por tanto, con la posibilidad de obtener recursos para financiar sus proyectos.

#### IMPACTO COVID-19: SISTEMA FINANCIERO

El COVID-19 ha afectado fuertemente a la actividad económica nacional. Ante esta situación y como muestra de solidaridad la Superintendencia de Bancos ha aplicado a través del Acuerdo 002-2020 del 16 de marzo 2020, una serie de medidas que brindan herramientas que modifican términos y condiciones en los préstamos, ofrece periodos de gracia, entre otros. En adición, la banca en conjunto, bajo condiciones según cada entidad, ha otorgado una moratoria en casi todos sus productos para los afectados por el COVID-19 que llega hasta diciembre 2020. Esto ha representado un alivio de la presión económica para empresas y ciudadanos.

Para el futuro inmediato, Moody's Local PA advierte sobre impacto del COVID-19 en el Sistema Bancario, y señala que "se espera una recesión en la economía en el 2020 producto de los efectos del COVID-19 lo cual incidirá en el crecimiento del Sistema Bancario con menor demanda de crédito" (Panamá América, 27/04/2020).

#### Pilar 10: Tamaño del Mercado

El pilar de Tamaño del mercado solo lo conforman dos indicadores con oportunidades de mejora y no son fortalezas, más bien son indicadores con oportunidades de mejoras.

- Producto Interno Bruto, posición 78. Ha perdido dos posiciones en los últimos años.
- Importaciones como % del PIB, posición 73. Ha mejorado 7 posiciones con relación del año anterior.

Es importante destacar el potencial exportador que tiene el país, gracias a su ventaja comparativa y su plataforma logística aunado a las actividades de la región interoceánica que representan la mayor parte de las exportaciones de Panamá. Sin embargo, existen retos para el tamaño del mercado, en materia del PIB, aunque seguimos creciendo el ritmo de la economía panameña ha disminuido en la última década. Por ende, es vital mantener el crecimiento económico sostenible, potenciando las exportaciones que son un factor determinante y a su vez lograr mayores niveles de productividad y competitividad.

### IMPACTO COVID-19: TAMAÑO DEL MERCADO

Organismos internacionales proyectan reducciones en el Producto Interno Bruto (PIB): El Fondo Monetario Internacional (FMI) proyecta una reducción del 2%, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), espera entre un 2% y 5% de contracción de este. También, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), ha hecho su estimación de una contracción del 2%.

La Organización Mundial del Comercio (OMC) espera una contracción en el comercio mundial de hasta el 32%, que afectará las exportaciones de bienes y servicios.

### Pilar 11: Dinamismo Empresarial

El indicador que muestra fortaleza es el de Tiempo para iniciar una empresa, en la posición #32. Muestra una tendencia negativa y ha perdido 12 peldaños en las últimas tres mediciones.

Los indicadores con oportunidades de mejora son:

- Tasa de recuperación de la insolvencia, posición #103. Muestra una tendencia negativa y ha perdido 5 posiciones en las últimas tres mediciones.
- Marco regulatorio de la insolvencia, posición #95. Ha perdidos 23 posiciones con relación a los tres períodos.
- Crecimiento de empresas innovadoras, posición #80. Muestra una tendencia negativa, ha perdido 43 escaños en las últimas tres mediciones.

Es importante el promover y facilitar el entorno propicio para que las empresas sean productivas y logren ser más competitivas. Tan importante son los requerimientos para abrir una empresa, así como la de poder cerrarla. La Ley 12 del Régimen de Insolvencia, a pesar de estar vigente desde enero 2017, no ha contado con el presupuesto requerido para crear el Cuarto Tribunal Superior del Primer Distrito Judicial ni los juzgados de circuitos de insolvencia ideados en la estructura de la Ley, por lo que no se cuenta con la capacidad de atender de manera eficiente los procesos. Es importante revisar la misma para mejorar este proceso que compromete la competitividad del país, así como la capacidad de las empresas de reestructurarse para continuar participando activamente en la economía.

Por otro lado, es vital y más aún en los tiempos actuales, el fomentar la innovación entre los agentes productivos. La innovación juega un importante papel en las empresas, ya que se ha convertido en un motor de transformación y crecimiento. El apoyo que se le dé a las empresas innovadoras (incentivos, financiamiento, conformación de clústeres, etc.) será determinante para el crecimiento de dichas empresas.

**IMPACTO COVID-19: DINAMISMO EMPRESARIAL**

La crisis económica producida por la emergencia sanitaria ha cambiado el entorno y las condiciones para el desarrollo de la actividad empresarial. No obstante, la crisis también puede representar una oportunidad para ideas disruptivas a través de nuevos emprendimientos.

En encuesta realizada por el CNC a principios de abril pasado (Las Empresas Panameñas en Tiempos de COVID-19) los empresarios identificaron como desafíos y apoyos requeridos temas como la liquidez, y asistencia legal y financiera. También consideraban que el Gobierno podía colaborar en aspectos como financiamiento de capital de trabajo y mecanismos de protección ante acreedores. Ante ello, el CNC tomó la iniciativa de conformar una Comisión que revisara el Régimen de Insolvencia, conformado por especialistas del sector privado y del sector público y se produjo la propuesta de Proyecto de Ley "Que establece el Régimen de los Procesos de Reorganización Conciliada, por razón de la Emergencia Nacional por la pandemia COVID-19". También tiene como proyecto en diseño el Centro de Asistencia Integral para la MYPE (CEDAI-MYPE).

**Pilar 12: Capacidad de Innovación**

Los indicadores que mostraron fortalezas son los siguientes:

- Solicitudes de registro de marca, posición #38. Muestra una tendencia leve negativa y ha perdido 2 posiciones.
- Diversidad de la mano de obra, posición #47. Muestra una tendencia negativa, perdiendo 6 escaños en las últimas tres mediciones.
- Sofisticación del comprador, posición #57. Ha perdido 3 posiciones con relación del año anterior.

Los indicadores que ofrecen más oportunidades de mejora:

- Gasto en I+D, posición #121. Muestra una tendencia negativa, retrocediendo 7 peldaños.
- Calidad de las instituciones de investigación, posición #96. Ha perdido 6 posiciones con la relación de la última medición.
- Colaboración de múltiples partes interesadas, posición 84. El indicador ha perdido 32 escaños en relación del año 2017 y 2018, con la última medición no ha tenido cambios.

### **IMPACTO COVID-19: CAPACIDAD DE INNOVACIÓN**

James P. Scriven, gerente general de BID Invest señala que “Este es uno de los escasos momentos en la historia en donde ningún individuo o institución puede mantenerse al margen. Usemos este movimiento colectivo para innovar en el sector privado. Ahora más que nunca, el sector privado necesita soluciones responsables y sostenibles”. (Forbes Centroamérica - Innovar en tiempos de COVID-19, 12-04-2020)

El coronavirus (COVID-19) ha impulsado la innovación a nivel de Gobierno y la AIG de acelerar la creatividad y la innovación. La AIG, ha creado iniciativas para atender la pandemia. Son cuatro plataformas fundamentales: Rosa, Nico, el consultorio virtual y Paco. Rita??

Otras iniciativas se están implementando, como el teletrabajo, tramites en línea, cajas virtuales, entre otros procesos que estábamos acostumbrados a realizar de manera presencial.

Jared Spataro, vicepresidente corporativo para Microsoft 365, citado por la AIG, reflexiona que movilizar a miles de colaboradores a trabajar de manera remota es un desafío al cual apostaron, “logrando que en la actualidad las reuniones, chats y colaboración en línea sean parte de una nueva realidad laboral” (Capital Financiero-COVID-19 aceleró en Panamá respuestas desde la tecnología, 30-4-2020).

## Relación con el Plan Estratégico de Gobierno

El Plan Estratégico de Gobierno (PEG) 2019-2024 busca “ir cerrando la brecha” que existe entre los panameños. El objetivo principal del plan es hacer de Panamá un país más justo. El PEG plantea una Estrategia Económica y Social que tiene 5 pilares:

1. El buen gobierno
2. Estado de derecho de ley y orden
3. Economía competitiva que genere empleos
4. combate a la pobreza y desigualdad, y
5. educación, ciencia, tecnología y cultura.

Dentro de cada pilar se detallan tareas y acciones prioritarias, las cuales relacionaremos con aquellos indicadores con oportunidad de mejora del ICG 2019. Este cruce se realiza con la finalidad de evaluar las acciones del PEG que apunten a la mejora de indicadores en el ICG e identificar qué otros esfuerzos quedarían pendientes por hacer.

Se analizaron 10 de los 12 pilares del ICG debido a que, en dos de ellos, el 4 y el 5, los indicadores son favorables. En adición, al identificar la acción del PEG, se establece a cuál pilar de éste está relacionada y la página correspondiente. Se hace la salvedad de que en aquellos indicadores de competitividad con oportunidad de mejora que no cuenten con acciones del PEG identificadas, no implica que no sea un tema de interés del Gobierno o que no esté siendo considerado por alguna institución dentro de su plan de trabajo.

### Pilar 1: Instituciones

Indicador con oportunidad de mejora	Acción del PEG
Independencia Judicial	Pilar 1-94: ✓ Código de Responsabilidad, Transparencia y Anti-Corrupción de los Servidores Públicos. Pilar 2-100: ✓ Designar magistrados de la Corte Suprema de Justicia independientes, con criterio y con total transparencia. ✓ Contar con servidores del Sistema Judicial que gocen de estabilidad en sus cargos y con acceso a capacitación, que les garantice una superación profesional. ✓ Planificar, diseñar e iniciar la construcción de la primera etapa de la “Ciudad Judicial”. ✓ Dotar al Órgano Judicial y al Ministerio Público de autonomía financiera.
Tasa de Homicidios	Pilar 2-101: ✓ Política Integral de Seguridad Pública “Seguridad para Todos”. ✓ Elevar a Ley la Política Criminológica (Decreto Ejecutivo N°260 de junio de 2006). ✓ Fortalecer el uso de las ciencias y la tecnología en las acciones de seguridad. ✓ Construir una política migratoria que garantice que quien entra al país no sea una carga o amenaza.

Indicador con oportunidad de mejora	Acción del PEG
	✓ Recuperación de los Barrios de Alta complejidad mediante el "Plan Ley y Orden".
Eficiencia en el marco legal	Pilar 2-100: ✓ Impulsar leyes que permitan la modernización y digitalización de los procesos, para brindar una oportuna y eficiente solución de los conflictos judiciales.

Fuente: elaboración propia con datos del Plan Estratégico de Gobierno y del FEM, Índice de Competitividad Global 2019.

## Pilar 2: Infraestructura

Indicador con oportunidad de mejora	Acción del PEG
Densidad ferroviaria	No cuenta con acción específica
Acceso a la electricidad	Pilar 3-121 ✓ Expandir la cobertura rural y comarcal de electrificación.
Calidad del suministro de electricidad	Pilar 3-121 ✓ Exigir el cumplimiento de las normas de calidad del servicio público de electricidad por parte de los operadores. ✓ Fomentar la comercialización independiente como alternativa para la competencia efectiva que reduzca precios.

Fuente: elaboración propia con datos del Plan Estratégico de Gobierno y del FEM, Índice de Competitividad Global 2019.

## Pilar 3: Adopción de TIC

Indicador con oportunidad de mejora	Acción del PEG
Usuarios de internet	No cuenta con acción específica
Suscripción de banda ancha	No cuenta con acción específica
Suscripción de internet de fibra	No cuenta con acción específica

Fuente: elaboración propia con datos del Plan Estratégico de Gobierno y del FEM, Índice de Competitividad Global 2019.

Sin embargo, se identificaron elementos relacionados, entre ellos:

- ✓ Elevar la inversión en educación, haciendo énfasis en mejorar y expandir la calidad docente, cobertura escolar, infraestructura y mantenimiento, **tecnología**, investigación científica y en la eficiencia de la gestión. Pilar 5- 182. Sugiere un aumento en los usuarios de internet.
- ✓ Las prioridades presupuestarias deberían enfocarse en mejorar la calidad de la infraestructura y la inversión, descentralización regional y la productividad de los servidores públicos en los sectores claves. ...Las prioridades deberían enfatizar: (i) el mejoramiento en la calidad de la educación y programas de formación profesional; (ii) dotar a todo el país de agua potable; modernizar el alcantarillado pluvial y sanitario y de protección ambiental de los principales centros urbanos; (iii) fortalecer programas de atención médica primaria; (iv) completar el saneamiento de la bahía; (v) **umentar significativamente la disponibilidad de energía eléctrica y comunicación de banda ancha** (para que contribuyan a aumentar la productividad) ...). Pilar 3-148

## Pilar 6: Habilidades

Indicador con oportunidad de mejora	Acción del PEG
Facilidad de encontrar empleados calificados	Pilar 3-106 ✓ Articular políticas de empleo, políticas de formación, capacitación y educación para el trabajo. ✓ Fortalecer la calidad de los programas de capacitación y educación de los trabajadores. ✓ En conjunto con el MEDUCA y el MITRADEL se establecerá una mesa de análisis para alinear el sistema educativo y la capacitación a las demandas del mercado laboral. Pilar 3-144 ✓ Involucrar a especialistas y sectores privados y gubernamentales en la planificación de currículos y metodologías pertinentes.
Habilidades digitales entre la población	No cuenta con acción específica.
Pensamiento crítico en la enseñanza	No cuenta con acción específica.

Fuente: elaboración propia con datos del Plan Estratégico de Gobierno y del FEM, Índice de Competitividad Global 2019.

Adicionalmente, se identifican elementos relacionados:

- ✓ Promover la utilización de la tecnología móvil para mantener informados a nuestros jóvenes sobre temas de su interés y crear la opción de incentivos para el acceso a educación, cultura, actividades recreativas, entre otras (Pilar 4-159).
- ✓ Aumentar sustancialmente, el número de becas disponibles para que estudiantes puedan matricularse en programas de estudios superiores, incluidos programas de formación profesional y programas técnicos, científicos, de ingeniería y de tecnología de la información y las comunicaciones (Pilar 5-182).

## Pilar 7: Mercado de Producto

Indicador con oportunidad de mejora	Acción del PEG
Distorsión de los impuestos y subsidios sobre la competencia	No cuenta con acción específica
Dominio del mercado	(Pilar 3-107) ✓ Volver a implementar Programas para Elevar la Competitividad como "Impulso Panamá", que se requieren para tecnificar y capacitar a los empresarios. ✓ Apoyar las inversiones público-privadas de la red de centros de competitividad regionales. (Pilar 3-109) ✓ Promover clústeres de MIPYMES.
Aranceles Comerciales	Pilar 3-117 ✓ En el tema de importación de alimentos, se cumplirán las normas técnicas y científicas en materia sanitaria y fitosanitaria, y los acuerdos con la OMC y se actuará con transparencia.

Indicador con oportunidad de mejora	Acción del PEG
	Pilar 3-115 ✓ Se priorizará la incorporación de Agrotecnologías, masificando los programas de introducción de innovaciones tecnológicas en la agricultura, ganadería, pesca y maricultura.

Fuente: elaboración propia con datos del Plan Estratégico de Gobierno y del FEM, Índice de Competitividad Global 2019.

Complementariamente, se identifican los siguientes elementos:

- ✓ Mejorar las condiciones y tramitación en la Ley de Fomento a la Industria.
- ✓ Fortalecer la Dirección de Administración de Tratados para que proteja de manera efectiva tanto al consumidor como al productor nacional, combatiendo las prácticas de comercio desleal y dumping, e implementando medidas de salvaguardas frente a las amenazas de importaciones excesivas que socavan la producción agropecuaria (Pilar 3-106).

## Pilar 8: Mercado Laboral

Indicador con oportunidad de mejora	Acción del PEG
Pago y productividad	Pilar 3-106 ✓ Respetar el Código de Trabajo como un pilar para el crecimiento y desarrollo con paz y justicia social. ✓ Articular políticas de empleo, políticas de formación, capacitación y educación para el trabajo. ✓ Fortalecer la calidad de los programas de capacitación y educación de los trabajadores. ✓ En conjunto con el MEDUCA y el MITRADEL se establecerá una mesa de análisis para alinear el sistema educativo y la capacitación a las demandas del mercado laboral.
Facilidad de contratar mano de obra extranjera	✓ No cuenta con acción específica
Practica de contratación y despido	Pilar 3-106 ✓ Respetar el Código de Trabajo como un pilar para el crecimiento y desarrollo con paz y justicia social.

Fuente: elaboración propia con datos del Plan Estratégico de Gobierno y del FEM, Índice de Competitividad Global 2019.

## Pilar 9: Sistema Financiero

Indicador con oportunidad de mejora	Acción del PEG
Brecha de Crédito	Pilar 3- 110 ✓ Instalar una mesa técnica, con la participación de todos los protagonistas del sector servicios, para la transformación de nuestro sistema financiero, privilegiando la nueva tecnología financiera (FINTECH).
Relación capital obligatorio de los bancos	No cuenta con acción específica.

Indicador con oportunidad de mejora	Acción del PEG
Capitalización del mercado como % del PIB	Pilar 3- 110 ✓ En conjunto con el sector bancario, aseguradoras y corredores de bolsa y otros actores, revisar, ajustar y avanzar en la modernización de la gobernanza y normas necesarias para fortalecer dichos sectores.

Fuente: elaboración propia con datos del Plan Estratégico de Gobierno y del FEM, Índice de Competitividad Global 2019.

## Pilar 10: Tamaño del Mercado

Indicador con oportunidad de mejora	Acción del PEG
Producto Interno Bruto	Para la gestión de las diferentes instituciones del Sector Público No Financiero para un crecimiento económico sostenible (p.211): ✓ Reformas al marco legal ✓ Cambios organizativos y normativos ✓ Proyectos de inversión pública conducentes a generar crecimiento económico, aumentar la productividad y el empleo, fortalecer la calidad del capital humano, mejoras en el ingreso, en los servicios básicos a la población y que incentivos se requieran para descentralizar la actividad económica dentro de un contexto de eficiencia y competitividad, identificando nuevos segmentos o áreas de crecimiento que contribuyan a la generación de empleo más productivos, ingresos y mejoras a la competitividad del país.
Importaciones como % del PIB	Pilar 3-106 ✓ Fortalecer la Dirección de Administración de Tratados para que proteja de manera efectiva tanto al consumidor como al productor nacional, combatiendo las prácticas de comercio desleal y dumping, e implementando medidas de salvaguardas frente a las amenazas de importaciones excesivas que socavan la producción agropecuaria. Pilar 3-107 ✓ Volver a implementar Programas para Elevar la Competitividad como "Impulso Panamá", que se requieren para tecnificar y capacitar a los exportadores y potenciales exportadores, tanto en el proceso productivo como en el mercado internacional.

Fuente: elaboración propia con datos del Plan Estratégico de Gobierno y del FEM, Índice de Competitividad Global 2019.

## Pilar 11: Dinamismo Empresarial

Indicador con oportunidad de mejora	Acción del PEG
Tasa de recuperación de insolvencia	No cuentan con acciones específicas
Marco regulatorio de insolvencia	No cuentan con acciones específicas
Crecimiento de compañías innovadoras	Pilar 3-109 ✓ Desde la escuela, promover una cultura de emprendimiento e innovación. ✓ Impulsar laboratorios de emprendimiento e innovación social.

Fuente: elaboración propia con datos del Plan Estratégico de Gobierno y del FEM, Índice de Competitividad Global 2019.

Existe una acción relacionada con la mejora del proceso de insolvencia:

- ✓ Reducir drásticamente el exceso de trámites (tramitología) que realizan los ciudadanos y empresas con las instituciones del Estado. Pilar 1- 97. El cual tiene vínculo con lo indicado en la pág. 131 del PEG que dice "Los trámites más urgentes que requieren de simplificación inmediata en Panamá lo constituyen aquellos que tienen que ver con empezar una empresa, pagar impuestos, obtener permisos de construcción, hacer cumplir contratos, resolver insolvencias, recibir electricidad, registrar una propiedad, ..."

## Pilar 12: Capacidad de Innovación

Indicador con oportunidad de mejora	Acción del PEG
Gasto en I+D	Pilar 5-192 ✓ Aumentar la inversión pública total en materia de ciencia, innovación y tecnología teniendo como meta llegar, en el año 2024, al 1% del PIB. ✓ Fomentar el incremento de la inversión privada en innovación mediante acceso al financiamiento a través de fondos de inversión, para empresas que estén dispuestas a desarrollar soluciones en conjunto con los centros de investigación.
Calidad de las instituciones de investigación	Pilar 5-193, 194 ✓ Elevar, actualizar y reforzar las capacidades en ciencia, tecnología e innovación del recurso humano para el desarrollo técnico y científico de las instituciones públicas y privadas. ✓ Desarrollar y fortalecer las infraestructuras y equipamiento tecnológicos y científicos y generar los medios de sinergia pública-privada-académica, estableciendo programas de investigación.
Colaboración de múltiples partes interesadas	Pilar 5-192 ✓ Iniciar el proceso para convertir a Panamá en un hub de innovación tecnológica del conocimiento y la innovación, integrando a todas las entidades públicas y académicas relacionadas a la innovación, tecnología y ciencias para aumentar la competitividad del país.

Fuente: elaboración propia con datos del Plan Estratégico de Gobierno y del FEM, Índice de Competitividad Global 2019.

## B- Benchmarking con países seleccionados

“Lo que no se mide no se controla; lo que no se controla no se mejora”, es una frase que nos lleva a reflexionar sobre el objetivo de las mediciones y la relevancia de las mismas. Una evaluación con enfoque local, si bien necesaria, limita la oportunidad de mejorar nuestra competitividad de cara a nuestro relacionamiento internacional ya que el ICG compara de forma relativa a más de 140 economías del mundo. En ese sentido, nuestras aspiraciones como país deben también considerar las buenas prácticas de otras naciones que pueden orientar acciones y recortar la curva de aprendizaje para realizar cambios que nos beneficien.

Para estas consideraciones tomaremos los casos de Singapur, la nación más competitiva a nivel mundial y Chile, el país más competitivo de la región latinoamericana según el ICG 2019.

### El mejor del mundo: Singapur

El país más competitivo a nivel mundial en la medición del ICG 2019, fue Singapur. El informe del ICG destaca que ese país mostro una mejora de 1.3 puntos en su puntaje global, que aunado a un debilitamiento de Estados Unidos (país que ostentaba el primer lugar anteriormente) logró escalar al primer peldaño.

Ilustración 3 Índice de Competitividad Global 2019 - Singapur



Fuente: FEM, Índice de Competitividad Global 2019.

Singapur evidencia una leve pérdida de posiciones en 2 de los 12 pilares analizados, mostrando lo dinámica que puede ser la competitividad y que no se puede “descansar” sino que hay que seguir trabajando en mejorar el desempeño. El país ocupa el primer lugar en el pilar de Infraestructura, mostrando fortaleza principalmente en la infraestructura de calidad vial, eficiencia de los servicios portuarios y aeroportuarios y una excelente conectividad del transporte marítimo. También

destaca en otros pilares como: salud (#1), mercado de productos (#2), mercado laboral (#1), sistema financiero (#2) e instituciones (#2).

¿Qué ha hecho Singapur?

Singapur fue una colonia británica hasta 1959, cuando Gran Bretaña le reconoció autonomía como estado dentro de la Commonwealth. En 1963, consiguió su independencia total y se integró a la Federación Malaya. Sin embargo, en 1965 se separó de ésta y se convirtió en Estado Soberano.

A partir de su independencia se promovieron fuertes reformas en lo económico y social. De acuerdo con la Revista Mundo Asia Pacífico del de la Universidad de EAFIT, se llevaron a cabo drásticas medidas coercitivas, así como esfuerzos en la educación, para lograr un cambio de mentalidad en su nación, llevándola a niveles de evolución compatibles con el respeto a las normas y al imperio de la ley. En el plano económico, desarrolló iniciativas como la apertura a la inversión extranjera, inversión en infraestructura, incremento de sus relaciones comerciales, inversión en salud, educación y vivienda.

Antes de 1960, Singapur registraba uno de los más altos índices de criminalidad y mayor tráfico de drogas a nivel global. Con graves niveles de impunidad, mal manejo del gobierno y tráfico de influencias era una ciudad caótica, pobre y desigual. Contaba con una buena posición geográfica pero sumida entre grandes carencias políticas, económicas y sociales.

El Gobierno de ese entonces, decidió impulsar la economía a través de la implementación de políticas de industrialización, atracción de inversión extranjera y fomentó la exportación. Estas medidas fueron acompañadas de un incremento de la inversión en infraestructura que desarrollara la conectividad, convirtiendo al puerto de Singapur en el eje central del comercio con el mundo.

Singapur, de su época colonial, heredó “una infraestructura bien desarrollada” (Maxine Craig, 2020, Los Países con Mejor Infraestructura) y continuó el desarrollo de ésta. El Gobierno confrontó diversos obstáculos como la contaminación y el descongestionamiento vial, los cuales resolvió rápidamente invirtiendo en el transporte público y en infraestructura que mejorara las vías de acceso. Complementó la infraestructura vial con el desarrollo de tecnologías aplicadas al comercio, la Big Data y el Internet de las Cosas, que son áreas que contribuyen a incrementar el potencial de Singapur.

El país implementa alta tecnología con sensores y cámaras por todos lados: el objetivo del gobierno es coleccionar el mayor número posible de datos para poder mejorar los servicios públicos<sup>1</sup>. Cuenta con una ultra-conectividad, que ha transformado Singapur en el primer país al mundo HetNet (Heterogeneous Network), es decir, capaz de desarrollar a nivel nacional una red que conecta ordenadores u otros dispositivos que utilizan sistemas operativos diferentes.

Es un país en constante cambio, y a pesar de contar con las mejores infraestructuras busca siempre ser mejor. Muestra de lo antes expuesto, es que en el 2019 la Autoridad de Transporte Terrestre (LTA) de Singapur comunicó la realización de una serie de proyectos de infraestructuras donde entre otros se contempla: la ampliación de carreteras existentes, la creación de otras nuevas, el

---

<sup>1</sup> *Vida Sostenible. Julio 2018. Back to the Future: Singapur, la ciudad más inteligente del mundo.*

diseño de un viaducto y la construcción de un carril de bicicleta que cruce la zona del aeropuerto de norte a sur.

“Una de las claves del éxito ha sido la planificación, tanto de la economía, como del poco espacio. Si tenemos poco, tenemos que utilizarlo de la mejor manera (Masagoa Zulkifli, 2012)” (La Nación, octubre 2012). La otra clave está en la prioridad que se les da a los valores tales como la integridad, la cual va de la mano con el concepto del honor, tan extendido en Oriente.

En el inicio de su independencia el Gobierno de Singapur se dedicó a crear instituciones fuertes y un ambiente adecuado para fomentar la inversión privada nacional y extranjera que generasen crecimiento en las exportaciones. De acuerdo con Di Fanco y Rojas (2015) “los índices que miden el cumplimiento de las leyes, la percepción de la corrupción, el clima de hacer negocios, la competitividad y el desarrollo humano, entre otros, colocan a Singapur entre los estados con mejores calificaciones”.

Para su institucionalidad, ha sido valiosa su lucha contra la corrupción y la inseguridad. Esto se refleja en el Índice de Corrupción 2019 elaborado por Transparencia Internacional, donde Singapur se encuentra entre los primeros 5 países más transparentes, debido a que, en ese país aquellos que incurran en actos corruptos son castigados con severidad, incluso se sugiere la pena de muerte. En Singapur los criminales están obligados a realizar trabajo forzado y si incurren en actos delictivos o de corrupción, se le condena a muerte. Existen estrictas políticas que reflejan cero tolerancias contra la inseguridad y la corrupción.

Otro elemento que ha favorecido la institucionalidad fue la creación de la Comisión de la Economía Futura (creada en el 2016 e integrado por 30 expertos del Gobierno, sector académico y el sector privado). Este grupo elaboró siete estrategias que buscaban el éxito de su país ante un mundo en constante cambio. Las estrategias fueron las siguientes: profundizar y diversificar las conexiones internacionales, adquirir y utilizar competencias y conocimientos más profundos, reforzar las capacidades de la empresa para innovar y crecer, construir capacidades digitales fuertes, desarrollar una ciudad de oportunidades, dinámica y conectada, desarrollar e implementar mapas de transformación industrial y buscar la colaboración entre todas las partes involucradas para posibilitar la innovación y el crecimiento.

En cuanto al sistema de salud de Singapur, el mismo está compuesto por instituciones públicas y privadas, con servicios ofrecido de la más alta calidad a bajos precios. “El sistema se basa en aportes privados de los ciudadanos, sumados a planes estatales de gestión y supervisión para garantizar su eficiencia y eficacia. Una de las estrategias para lograr su éxito ha sido la de empoderar a los singapurenses a que tomen las riendas de su salud, a través de la prevención de enfermedades y la promoción de estilos de vida saludables. Se trata de un sistema que se basa en la responsabilidad individual de los pacientes, que no tienen incentivos para abusar del mismo, porque los gastos corren a cargo de su fondo privado” (Revista Digital Mundo Asia Pacífico).

Con relación al mercado laboral, el país fomentó el empleo por medio de legislaciones sobre los contratos de trabajo (1968). Esta legislación le daba la flexibilidad que necesitaba el mercado de trabajo para satisfacer las necesidades de mano de obra de los proyectos de inversión privados de ese momento. La alta demanda de trabajadores, producto del aumento en las inversiones, hizo que

los salarios de los trabajadores se incrementaran. Sin embargo, este hecho no mermó la competitividad de las exportaciones de Singapur, pues, el progreso técnico y la productividad aumentaron en igual ritmo que los salarios. Según un estudio de Libertad y Desarrollo, el país se encuentra en pleno empleo desde hace dos décadas. El desempleo promedio de la última década es de 2,15%. Una preocupación principal para el gobierno de Singapur es la cifra de personas que han salido del mercado laboral, principalmente jubilados locales y han sido reemplazados por mano de obra calificada inmigrante. Esta cesantía escondida ha motivado al gobierno a emprender políticas públicas orientadas a retardar la salida del mercado laboral de personas en edad de jubilación, a través de incentivos tributarios y políticas de generación de empleo y capacitación.

Singapur logró ser uno de los centros de comercio más importantes del mundo, donde el grueso de su actividad económica está constituido por reexportaciones. “Este país cuenta con el puerto marítimo que maneja el mayor volumen de carga anual en el mundo, tanto en tonelaje como en número de contenedores. Singapur es la 15º mayor economía de exportación en el mundo y la cuarta economía más compleja (2017 última medición de la OEC- The Observatory of Economic Complexity-) de acuerdo con el Índice de Complejidad Económica (ECI), es un índice que mide la intensidad de conocimiento de una economía tomando en cuenta la intensidad de conocimiento de los productos que exporta. Por ejemplo: un teléfono móvil lleva dentro muchos componentes (la cámara, la pantalla, el procesador, entre otros). Para fabricar cada uno de ellos hay que tratar de forma cuidadosa distintos materiales, encajar unos con otros y dotarlos de coherencia. Es un producto complejo cuya fabricación requiere de mucho conocimiento.

Asimismo, es un importante centro financiero internacional y cuenta con el cuarto mercado de divisas más grande del mundo, después de Nueva York, Londres y Tokio (El Mundo, 2013)” (Revista Digital Mundo Asia Pacífico). Según la Red de Oficinas Económicas y Comerciales de España en el Exterior, Singapur comenzó el proceso de liberalización del sector bancario en 1970, la ciudad-estado se ha convertido en un centro financiero internacional de gran reputación, sobre todo en la región de Asia-Pacífico. La estructura de las instituciones que prestan servicios financieros en Singapur se compone básicamente de bancos, compañías de seguros y otras entidades financieras, incluidas las que realizan operaciones con títulos valores.

Cuenta con la Autoridad monetaria de Singapur (Monetary Authority of Singapore-MAS), o Banco Central, quien supervisa todas las instituciones financieras con arreglo a la Ley de la Autoridad monetaria de Singapur. En general, la MAS concede un mayor margen de operación a las instituciones financieras que son más capaces de gestionar sus riesgos, mientras que las más débiles son objeto de una supervisión más estrecha. También administra, entre otras normas, la Ley de Bancos, la Ley de Sociedades Financieras, la Ley de Valores y Futuros, la Ley de Asesores Financieros y la Ley de Seguros.

El Centro de Solución de Controversias del Sector Financiero (FIDReC) es un centro de servicios centralizados independiente al que pueden acudir los consumidores con el fin de resolver sus diferencias con las instituciones financieras. La solidez de Singapur, en cuanto a su centro financiero internacional, se atribuye en gran medida a una reglamentación estricta, la estabilidad

de su economía, un entorno propicio a las actividades empresariales, y una mano de obra competente en el sector financiero.

Todos los aspectos mencionados, han permitido a Singapur desarrollarse y crecer, obteniendo un alto nivel de competitividad.

## El mejor de la región: Chile

Chile ocupa la posición #33 a nivel mundial y lidera la región de América Latina y el Caribe. De acuerdo con el informe del ICG, este país cuenta con un contexto macroeconómico estable, gracias a la baja inflación y deuda pública, mercados competitivos y abiertos y un sistema financiero sólido.

Ilustración 4 Índice de Competitividad Global 2019 - Chile



Fuente: FEM, Índice de Competitividad Global 2019.

Chile presenta posiciones competitivas en los pilares de estabilidad macroeconómica (#1), mercado de producto (#10), sistema financiero (#21), instituciones (#32), salud (#37), infraestructura (#42) y habilidades (#47).

De acuerdo con el Banco Mundial, Chile ha sido una de las economías latinoamericanas que más rápido creció en la última década, debido a un marco macroeconómico sólido que le ha permitido amortiguar los efectos de un contexto internacional volátil y reducir la pobreza pasando de 30% en el año 2000 a 6.4% en 2017. Para el 2019, el Producto Interno Bruto creció en 1.1%.

Las reservas internacionales se han mantenido estables debido a que el déficit en cuenta corriente fue financiado por deuda externa (pública y privada) y, en menor medida, por inversión extranjera directa. Debido a la reciente desaceleración, las autoridades han cambiado la orientación de su

política macroeconómica para promover un mayor crecimiento mediante una mayor inversión pública y la reducción de la tasa de interés de política monetaria.

El mercado estimula la libre competencia y la apertura comercial, al tiempo que las autoridades cuidan y promueven la disciplina fiscal. Este sostenido crecimiento le ha permitido al país firmar Tratados de Libre Comercio con mercados que representan casi dos tercios de la población mundial. Estos tratados han logrado fortalecer cadenas de cooperación y producción internacional. Así, despliega una multiplicidad de productos y servicios atractivos por su calidad, variedad y valor agregado.

En cuanto a su institucionalidad, una de sus fortalezas es su lucha contra la corrupción. En el Índice de Percepción de la Corrupción que elabora Transparencia Internacional, reflejó que Chile ocupó la posición #26 en el ranking del año 2019. Buenos resultados de gestiones que avanza el país desde hace muchos años como con la implementación de la Ley de Probidad y Transparencia (1999) que permitió la creación de “Chile Transparente”, logrando concienciar a la población sobre la importancia de las medidas anticorrupción. Posteriormente, se aprobó la Ley sobre Acceso a la Información Pública, con el que se abre la información del engranaje público a toda la población promoviendo la transparencia y la rendición de cuentas. Además, creó el Consejo para la Transparencia como un organismo con personalidad jurídica que busca funcionar de forma objetiva e imparcial y el Consejo Asesor Presidencial contra los Conflictos de Interés, el Tráfico de Influencias y la Corrupción.

En 2015, el Consejo Asesor Presidencial contra los Conflictos de Interés, Tráfico de Influencias y Corrupción, entregó un informe de propuestas del cual surgió la Agenda de Probidad y Transparencia del Gobierno. De dicha agenda se obtuvieron resultados concretos y positivos para el país. El Bando Interamericano de Desarrollo en el 2018, publicó el documento “La Economía Política de la Agenda de Probidad y Transparencia de Chile”, en donde se identificaron diversos factores que incidieron en el éxito de la Agenda. Entre ellas se enumeran el liderazgo presidencial, el apoyo transversal y consenso amplio entre los distintos sectores políticos, abordaje integral y comprehensivo de los desafíos más allá de los referidos a los casos de coyuntura, la articulación de propuestas desde un Consejo Asesor independiente y con libertad para la tarea encomendada. También están el insustituible papel del Congreso Nacional, incluyendo el liderazgo de parlamentarios que históricamente han promovido el tema, el seguimiento y monitoreo desde sociedad civil, medios de comunicación y organismos autónomos como la Contraloría General de la República. Importante fue también la capacidad de respuesta institucional y técnica del Estado y la incorporación de propuestas con previa discusión (nacional e internacional), entre otros elementos que fueron determinantes para Chile y que pueden ser replicados por otros países.

Su infraestructura es de las más competitivas de la región. En la década de los noventa realizó importantes transformaciones en los sectores de infraestructura vial, portuaria, sanitaria, electricidad y telecomunicaciones. Lo anterior se dio de la mano con el sector privado, representando un importante avance para su competitividad. La clave del éxito está relacionada con una legislación adecuada donde se conjugan fórmulas de ejecución y financiamiento que permiten su desarrollo fluido, como es el caso de inversiones públicas-privadas. “Como Cámara

creemos que el modelo de concesiones fue revolucionario en materia de infraestructura a fines de los años 90 y principio de 2000. Chile logró duplicar la inversión en infraestructura pública y eso permitió dar un salto cualitativo. Mejorar la conectividad, pero también dar un fuerte impulso al transporte y logística, aeropuertos, carreteras urbanas, a su vez se extendió a cárceles, hospitales y, en definitiva, se dio este gran cambio en materia de infraestructura en el país que de otra forma no hubiese sido posible”, señala Carlos Piaggio Gerente de Infraestructura y Concesiones de la Cámara Chilena de la Construcción (CChC) en entrevista a la EMB Construcción.

En el 2013, se creó un Consejo de Políticas de Infraestructura (CPI) que es una iniciativa que reúne a personas de reconocida trayectoria pública y privada en el análisis, generación e implementación de políticas de Estado relacionadas con la infraestructura pública y sus servicios. Esto permite planificar a corto, mediano y largo plazo las acciones que se deben implementar para contar con infraestructuras competitivas. De acuerdo con el estudio de Mercer sobre la Infraestructura Urbana (2017) Santiago de Chile, es la ciudad con mejor infraestructura urbana de toda América Latina. El estudio evalúa el acceso de la población al suministro de electricidad, agua potable, servicios de teléfono, correo y transporte público, así como la congestión vehicular y las distintas opciones de vuelos internacionales disponibles desde los aeropuertos locales, entre otras variables.

Sobre su sistema de salud, el mismo está compuesto por un sistema mixto de atención integrado por el seguro público, que se denomina FONASA, que es el Fondo Nacional de Salud, y uno privado denominado ISAPRE, Instituciones de Salud Previsional. La primera característica del sistema chileno es que el 100% de los ciudadanos tiene cobertura, ya sea en el sistema público o en el privado. Este logro proviene de la reestructuración del sistema de salud del año 1980. En Chile las personas pueden, con su cotización obligatoria del 7% de la renta, optar a Fonasa (en el sistema público de salud) o comprar un plan de salud en una Isapre (sistema privado de salud).

En cuanto a su sistema financiero, este es supervisado por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF). Con el fin de fortalecer su sistema, el Gobierno chileno promovió cambios profundos en materia regulatoria modificando su ley de bancos y su ley sobre deuda subordinada. Estos permitieron la llegada de nuevos negocios locales y extranjeros. Con el objetivo de aumentar la protección de los accionistas minoritarios, se promulgó en 2001 la Ley de Opas, el cual representa una innovación clave para la transparencia del mercado de capitales.

En el año 2019 se modernizó la Legislación Bancaria, y se ha calificado como “la mayor modificación que se hace a la legislación bancaria en 30 años” (Ministro de Hacienda, Felipe Larraín, Comunicado del Gobierno de Chile). Esta nueva ley adopta los más altos estándares internacionales en materia de regulación y supervisión bancaria, fortaleciendo la competitividad internacional y contribuyendo a la estabilidad financiera de Chile. Además, se crea una nueva institucionalidad para el mercado financiero, más moderna y acorde a los mercados desarrollados, constituyendo una de las mayores reformas de la historia al mercado financiero. La ley brinda herramientas para la inclusión financiera (PYME y emprendimientos).

Chile lleva 20 años con un Estado ultra activo en educación, con apoyos muy fuertes. Es una ecuación entre mercado y Estado, entre presión y apoyo a las unidades y a los actores. Un factor

crucial es la acumulación de las políticas. Lo más distintivo es que sus políticas cruzan gobiernos de distinto signo sin variar sustancialmente. En Chile, la brecha de aprendizajes por nivel socioeconómico es menor en comparación con otros países de la región, debido a que cuenta con una ley sobre subvención escolar preferencial, que hace que se destinen más recursos al 40% de la matrícula más vulnerable. El modelo educativo chileno es considerado en el mundo como un experimento único de mercado, competencia y privatización. Este modelo tuvo dos momentos de implementación.

El primer momento ocurrió a comienzos de los años '80 (cuando la dictadura cívico-militar) en donde se transformaron radicalmente los principales pilares del sistema educativo. Estas transformaciones fueron tres: (1) Una nueva definición de los derechos educativos y del rol de Estado en la Constitución de 1980: aquí se establece que el rol del Estado no será garantizar el derecho a la educación, sino limitarse a dar subsidios a entidades educativas públicas y privada. (2) Se crea una nueva figura jurídica para administrar las escuelas: los "sostenedores". Las escuelas chilenas ya no dependen del Estado, sino que son administradas por estos sostenedores que pueden ser públicos (municipios o servicios locales de educación) o privados (particulares subvencionados) que concentran atribuciones centrales del proceso educativo. (3) Un sistema de financiamiento denominado subvención a la demanda o *vouchers*: este sistema define que el Estado no financia directamente a las escuelas públicas para que cubran sus necesidades mínimas, sino que entrega a los sostenedores una subvención en función a la cantidad de matrícula y al promedio de asistencia de estudiantes durante los últimos meses.

El segundo momento de instalación del modelo educativo de mercado el cual se realizó durante los gobiernos civiles de postdictadura. En él se perfeccionó el modelo de mercado, la incorporación masiva de militantes de los partidos de la Concertación y la Derecha al negocio educativo, a través de las universidades privadas y como sostenedores de colegio particulares subvencionados, y la implementación de procesos de privatización. Esta última no solo busca traspasar la propiedad de las escuelas a dueños privados, sino que consiste básicamente en obligar a que las instituciones públicas funcionen como empresas privadas. Para que todo el sistema educativo funcione con la lógica de empresa privada una de las herramientas principales que se utilizó fue la estandarización educativa: básicamente a través de la intensificación de la aplicación de pruebas SIMCE, del aumento de sus consecuencias para las escuelas y de la aplicación de la evaluación docente individual para los profesores.

Lo antes abarcado, son buenas prácticas que Chile implementó para lograr ser el país más competitivo de Latinoamérica.

## C- Análisis PESTEL (inteligencia competitiva)

El análisis PESTEL evalúa factores Políticos, Económicos, Sociales, Tecnológicos, Ambientales o Ecológicos y Legal del entorno y sirve de base para la elaboración de planes estratégicos. Este tipo de análisis es dinámico y busca adaptar las estrategias a la situación actual y venidera (proyectada).

El examen que a continuación se presenta identificará amenazas (riesgos o elementos negativos) y oportunidades (elementos positivos) para cada uno de los aspectos:

Factor	Amenazas	Oportunidades
Político	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El Informe Global de Riesgos 2020 del Foro Económico Mundial establece que: “Las confrontaciones económicas entre las principales potencias son el riesgo más preocupante para 2020”, refiriéndose a las relaciones entre Estados Unidos y China.</li> <li>• A medida que se desarrollen las elecciones presidenciales de Estados Unidos se prestará mucha atención a cualquier intento de Rusia de interferir, lo que tensará aún más las relaciones entre esos países.</li> <li>• Las reformas propuestas por el presidente Cortizo para combatir la corrupción y aumentar la transparencia pueden progresar lentamente en la Asamblea Nacional.</li> <li>• La división política donde priman los intereses individuales y no de país, es un aspecto importante para evaluar, pues afecta la correcta implementación de políticas públicas.</li> <li>• Efecto del COVID-19             <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Obligará a los países a “desplegar esfuerzos en el plano político a gran escala de forma oportuna y coordinada para fomentar el empleo y los ingresos y promover la economía y la demanda de mano de obra” (OIT, 2020)</li> <li>○ Dejará en evidencia las debilidades políticas de los gobernantes. Donald Trump, Boris Johnson, y Bolsonaro, por mencionar tan sólo algunos ejemplos, no fueron capaces de manejar sus Estados de manera eficiente para enfrentar la pandemia.</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Panamá mantendrá su compromiso con las políticas favorables para los inversores bajo el presidente Laurentino ‘Nito’ Cortizo, quien asumió el cargo en julio de 2019.</li> <li>• Diversas Acciones en el PEG buscan fortalecer la institucionalidad y mejorar la certeza de castigo, estos elementos – entre otros- contribuirán al combate de la corrupción y a la falta de transparencia.</li> <li>• Efecto COVID-19             <ul style="list-style-type: none"> <li>○ El Gobierno bajo el liderazgo del presidente Cortizo, está alineado en la lucha contra esta enfermedad.</li> </ul> </li> </ul>

Factor	Amenazas	Oportunidades
	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ La crisis social, económica y sanitaria, pondrá a prueba la efectividad de las políticas públicas y la capacidad de los gobiernos de diseñar- eficiente y eficazmente-políticas para mitigar los daños.</li> <li>○ A pesar de las circunstancias críticas causadas por el virus, China y Estados Unidos continúan en su lucha por el liderazgo mundial.</li> </ul>	
<b>Económico</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los riesgos económicos y políticos se entrelazarán en 2020. Las tensiones comerciales continúan presentando el mayor riesgo para la economía mundial, mientras que el nuevo brote de coronavirus COVID-19 está interrumpiendo el comercio y las cadenas de suministro. El Banco Mundial pronostica un crecimiento global del 2.5% en 2020.</li> <li>• Los niveles elevados de deuda presentan riesgos notables para la estabilidad financiera en muchos mercados en medio de una perspectiva de crecimiento global más frágil, una tendencia hacia déficits fiscales y de cuenta corriente, una desaceleración del crecimiento de la productividad y una creciente preferencia por préstamos más riesgosos.</li> <li>• Efecto del coronavirus: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ La crisis sanitaria está afectando en gran medida a la economía panameña, pudiendo llevar a una recesión para el 2020.</li> <li>○ Matriz productiva desarticulada</li> <li>○ Cierre de empresas de todos los tamaños.</li> <li>○ Incremento de deuda pública por encima del límite fiscal</li> <li>○ Baja recaudación fiscal</li> <li>○ Limitación de ejecución de proyecto de inversión</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ En el PEG se reflejan varias acciones y estratégicas para reactivar y fortalecer el crecimiento económico y aumentar la competitividad de Panamá.</li> <li>○ Panamá al contar con la Ley de Responsabilidad Social Fiscal, que consiste en tener un tope en el déficit y % de deuda/PIB, nos dará la oportunidad de realizar inversiones productivas que nos permitirá mantener la economía dinámica.</li> <li>• Efecto del coronavirus: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Cambiar la matriz productiva</li> <li>○ Convertirnos en centro de distribución de la región</li> <li>○ Ser parte de la cadena de abastecimiento y de valor</li> <li>○ Potenciar la logística, aunado con el desarrollo del agro y agroindustria de valor agregado.</li> <li>○ Explotar la robustez del centro bancario como pilar de financiación nacional y regional.</li> <li>○ Desarrollo de nuevos modelos de negocios.</li> <li>○ El Gobierno ha presentado un paquete de medidas para mitigar los efectos negativos en la economía panameña a causa del Efecto COVID-19, esto permitirá reactivar la economía en menor tiempo.</li> </ul> </li> </ul>
<b>Social</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Panamá es uno de los países con mayor desigualdad en el mundo y la región latinoamericana.</li> <li>• Aunque la pobreza se ha reducido significativamente en los últimos años, todavía se mantienen cerca del 20%, que representa un número significativo de la población.</li> <li>• El desempleo y la informalidad están subiendo en los últimos años y todo indica que van a seguir subiendo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El PEG cuenta con varias acciones dedicadas a combatir la pobreza y la desigualdad; y otras enfocadas en la generación de empleos y disminución de la informalidad.</li> <li>• La educación es la estrella o el principal objetivo del Gobierno de Laurentino Cortizo.</li> <li>• El Gobierno ha presentado un paquete de medidas para proteger a la población de los efectos negativos en materia de alimentación y salud.</li> <li>• Efectos del coronavirus:</li> </ul>

Factor	Amenazas	Oportunidades
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El nivel educativo según las pruebas PISA nos ponen en uno de los últimos lugares con relación a los otros países. Además, el Banco Mundial calcula según los resultados de la prueba Pisa y los años de escolaridad y da como resultado un nivel académico de 7 años aunque el país muestra una educación de 12 años.</li> <li>• Efectos del coronavirus:               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Desempleo de dos dígitos</li> <li>○ Informalidad en aumento</li> <li>○ Retroceso en los niveles de pobreza</li> <li>○ Desintegración familiar</li> <li>○ Comportamiento irracional y errado de la población</li> <li>○ Rezago en la educación</li> <li>○ Colapso en el sistema de pensiones</li> </ul> </li> </ul>	<p>Rápida adopción de tendencias del futuro:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Teletrabajo</li> <li>○ Desarrollo de habilidades digitales</li> <li>○ Servicios remotos (educación, medicina, reuniones, etc.)</li> </ul>
<b>Tecnológico</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La situación de las principales potencias mundiales se refleja en el campo tecnológico donde “las economías a nivel mundial tendrán que elegir cada vez más entre socios tecnológicos estadounidenses y chinos” (Mapa de Riesgos Políticos)</li> <li>• La tecnología digital está brindando enormes beneficios económicos y sociales a gran parte de la población mundial, cuestiones como el acceso desigual a Internet, la falta de un marco de gobernanza tecnológica global y la inseguridad cibernética representan un riesgo significativo.</li> <li>• Existe un consenso acerca de que los ciberataques están aumentando en número, sofisticación, alcance e impacto. A medida que el mundo se vuelve cada vez más interdependiente e hiper conectado se recrudece la preocupación por la vulnerabilidad del ciberespacio.</li> <li>• Existe un limitado acceso de la población panameña al internet lo cual frena el desarrollo de la sociedad y del crecimiento económico.</li> <li>• La infraestructura que brinda el servicio de internet a nivel nacional en algunas zonas no es estable y en otras ni siquiera llega.</li> <li>• Efecto del coronavirus               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Ha dejado en evidencia la brecha digital entre los países.</li> <li>○ Expertos han estimado que los envíos a comercios para la venta de televisores, consolas, altavoces, portátiles y relojes inteligentes se reducirán entre un 4.5% y un 16% en el primer trimestre de 2020.</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El Gobierno de Panamá, está trabajando diligentemente en la agilización de los trámites a través de la tecnología.</li> <li>• En el PEG se reflejan diversos programas que buscan fomentar la ciencia y la tecnológica, así como la innovación en el país.</li> <li>• Panamá tiene la Ley 81 del 26 de marzo de 2019 sobre la Protección de Datos Personales, la cual representa el inicio de la importante tarea de brindar ciberseguridad a la nación.</li> <li>• Efecto del Coronavirus               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Han surgido nuevos modelos de negocios basados en lo digital.</li> <li>○ Panamá adelantó el proceso de implementación de tramites en línea.</li> <li>○ Diversas entidades del Estado utilizan “bots” para la atención efectiva de la ciudadanía.</li> </ul> </li> </ul>

Factor	Amenazas	Oportunidades
	<p>En el caso de los smartphones, su volumen de producción disminuirá en un 10.4%. (estimaciones realizadas por Consultora Trendforce).</p>	
<b>Ambiental (Ecológico)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El cambio climático es cada vez más fuerte y más rápido de lo que muchos esperaban. Los últimos cinco años están en camino de ser los más cálidos de la historia, los desastres naturales se están volviendo más intensos y más frecuentes.</li> <li>• Los impactos a corto plazo del cambio climático se suman a una emergencia sanitaria planetaria que incluirá la pérdida de vidas, tensiones sociales y geopolíticas e impactos económicos negativos.</li> <li>• La Encuesta de Perspectivas de Riesgos Globales del Foro Económico Mundial, muestra que las preocupaciones ambientales dominan los principales riesgos.</li> <li>• La pérdida de biodiversidad tiene implicaciones críticas para la humanidad, desde el colapso de los sistemas de alimentos y salud hasta la interrupción de cadenas de suministro completas.</li> <li>• Efectos del coronavirus <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Se puede descuidar el medio ambiente por la crisis sanitaria que se vive.</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Existen varias iniciativas para ayudar a mejorar el medio ambiente como lo son: Estrategia Nacional Forestal 2018-2050 (Alianza por el millón de hectáreas) y Estrategia Nacional de Biodiversidad y Plan de Acción 2018-2050.</li> <li>• El Gobierno Nacional tiene varias acciones enfocadas en solucionar los problemas ambientales y encaminar al país hacia un desarrollo sostenible.</li> <li>• Hacer cumplir las diferentes políticas ambientales ya aprobadas, que su objetivo principal es velar por el medio ambiente.</li> <li>• Efectos del coronavirus <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Disminución de la contaminación por el confinamiento. Podría crear conciencia en la población y cambiar sus hábitos y buscar alternativas ecológicas, para que el efecto sea permanente.</li> </ul> </li> </ul>
<b>Legal</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Panamá es incluida en la lista negra del GAFI contra el blanqueo.</li> <li>• Panamá sigue siendo uno de los mercados más estables de América Latina. El polémico debate sobre la reforma constitucional, que comenzó en la segunda mitad de 2019, puede provocar disturbios moderados en 2020.</li> <li>• Efectos del coronavirus (Covid-19): <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Ante la pandemia, los países tuvieron que ajustar sus legislaciones para atender la emergencia. Algunas decisiones de confinamiento y de imposición a la sociedad (como el caso de la llamada Ley Seca en Panamá; aspectos laborales) han provocado cuestionamientos sobre su legalidad.</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se cuenta con una Estrategia nacional para la lucha contra el blanqueo de capitales, el financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva. Además, cuenta con una Unidad de Análisis Financiero UAF.</li> <li>• Panamá lleva adelante la revisión de varias leyes desde mediados de 2019, para cooperar en la lucha contra el lavado de dinero y el terrorismo. Entre las normativas que han sido actualizadas está el código penal para que se penalice el envío de remesas ilegales en Panamá, la aprobación de la ley que crea un Sistema de Registro Único de Beneficiarios Finales en la República de Panamá y la ley que sube de Intendencia a Superintendencia de Sujetos Obligados cuya ley fue promulgada en la Gaceta Oficial del 7 de enero de 2020. Asimismo, resalta que el gobierno panameño trabaja en la actualización de la Ley 23 del 27 de abril de 2015, por la que se establece medidas de prevención del delito de blanqueo de Capitales.</li> </ul>

# Conclusiones

- Panamá ha perdido competitividad en los años analizados. De no hacer cambios contundentes y profundos, el país no logrará mejorar en su competitividad lo que se traduce en una pérdida de atracción para las inversiones y en un desmejoramiento de la calidad de vida de la población.
- Con la posición #66 en el ranking internacional, Panamá registra en 4 de los pilares posiciones entre las 50 posiciones más competitivas, mientras que en 8 de ellos presenta posiciones rezagadas. Dentro de cada pilar, existen indicadores con fortalezas y otros con oportunidad de mejora. Estos últimos son aspectos por reforzar para lograr que Panamá, mejore en su clasificación de competitividad y genere el bienestar esperado a la población.
- Los pilares con posiciones de ventaja (entre los 50) son: estabilidad macroeconómica, salud, mercado de productos y sistema financiero. Mientras que los pilares menos competitivos son: instituciones, infraestructura, adopción de tecnología, habilidades, mercado laboral, tamaño de mercado, dinamismo empresarial y capacidad de innovación.
- Es importante aumentar la formación del capital humano para la competitividad en general del país. Trabajadores mejor calificados tienen un efecto positivo en la productividad, lo que promueve el mejoramiento tecnológico.
- Las acciones que han permitido que países como Singapur y Chile logren ser competitivos, tienen mucho que ver con una intención clara de lo que se desea alcanzar, es decir, es producto de una planificación de Estado. En adición, la lucha contra la corrupción es clave para alcanzar las metas trazadas.
- Al relacionar el Plan Estratégico de Gobierno (PEG) con el Índice de Competitividad Global, se confirma que el PEG atiende a diversos indicadores de competitividad con oportunidad de mejora dentro de sus tareas y acciones. Se destacan en el PEG los esfuerzos en materia de institucionalidad, educación, pobreza y desigualdad, economía, empleo y en temas de ciencia, innovación y tecnología. Estas áreas impulsan el crecimiento y desarrollo socioeconómico del país.
- El COVID-19, ha acelerado de manera forzada la modernización y la acogida de las tendencias del futuro que ya se veían venir, como lo son: el comercio electrónico, la inteligencia artificial, el teletrabajo, tramites en líneas, educación virtual, entre otros. La emergencia nacional conlleva desafíos, pero asimismo oportunidades que requieren de una capacidad de adaptación rápida, implementación de innovaciones y el uso eficiente de los recursos.
- La necesidad de replantear el PEG, en función del impacto del COVID-19, demuestra cuan dinámica y resiliente debe ser una estrategia ya que un solo riesgo ha impactado severa y negativamente a toda la economía mundial. Además, es una oportunidad para replantearnos prioridades.

# Bibliografía

**BBC.** 11 mayo 2020. Coronavirus y cambio climático: por qué la pandemia no es realmente tan buena para el medio ambiente. Recuperado de: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-52596472>

**Cámara de Comercio e Industrias de Panamá.** 24 marzo 2020. Boletín Actualidad Legislativa. Recuperado de: <https://www.panacamara.com/actualidad-legislativa-24-de-marzo-2020/>

**Caviedes, R.** Mayo 2019. Cómo entender el sistema de salud chileno. Libertad y Desarrollo. Recuperado de: <https://lyd.org/wp-content/uploads/2019/06/isis-177-como-entender-el-sistema-de-salud-chileno-mas-alla-de-lo-publico-y-lo-privado-mayo2019.pdf>

**Centro Nacional de Competitividad.** Abril 2020. Las Empresas Panameñas en Tiempos de Covid-19. Recuperado de: <https://cncpanama.org/cnc/index.php/infografias/category/163-informes-especiales?download=2434:las-empresas-panamenas-en-tiempo-de-covid-19>

**Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.** Noviembre 2019. Pongamos fin al experimento neoliberal en educación. Recuperado de: <https://www.clacso.org/pongamos-fin-al-experimento-neoliberal-en-educacion/>

**Díaz, D.** abril 2020. Moody's Local PA advierte sobre impacto del COVID-19 en el Sistema Bancario. Panamá América. Recuperado de: <https://www.panamaamerica.com.pa/economia/moodys-local-pa-advierte-sobre-impacto-del-covid-19-en-el-sistema-bancario-1162091>

**Di Franco, R.** 2015. Singapur: descripción de su éxito económico, con algunas advertencias Centro Regional de Estrategias Económicas Sostenibles (CREES). Recuperado de: <http://crees.org.do/sites/default/files/trials/Singapur%2C%20descripcio%CC%81n%20de%20su%20e%CC%81xito%20econo%CC%81mico%2C%20con%20algunas%20advertencias.pdf>

**EMB Construcción.** Enero 2017. Inversión en Infraestructura. Recuperado de: <http://www.emb.cl/construccion/articulo.mvc?xid=3724&ni=inversion-en-infraestructura-grandes-desafios-para-chile>

**El Capital Financiero.** 30 abril 2020. COVID-19 aceleró en Panamá respuestas desde la tecnología. Recuperado de: <https://elcapitalfinanciero.com/covid-19-acelero-en-panama-respuestas-desde-la-tecnologia-2/>

**El Capital Financiero.** 4 de mayo 2020. S&P y Moody's mantienen calificación de riesgo de Panamá en grado de inversión, pese al impacto del COVID-19. Recuperado de: <https://elcapitalfinanciero.com/sp-y-moodys-mantienen-calificacion-de-riesgo-de-panama-en-grado-de-inversion-pese-al-impacto-del-covid-19/>

**El Capital Financiero.** 30 de abril 2020. COVID-19 aceleró en Panamá respuestas desde la tecnología. Recuperado de: <https://elcapitalfinanciero.com/covid-19-acelero-en-panama-respuestas-desde-la-tecnologia-2/>

**Forbes Centroamérica.** 12 de abril 2020. Innovar en tiempos de Covid-19. Recuperado de: <https://forbescentroamerica.com/2020/04/12/innovar-en-tiempos-de-covid-19/>

**Foro Económico Mundial.** Informe Global de Riesgo 2020. Recuperado de: <https://www.weforum.org/reports/the-global-risks-report-2020>

**Foro Económico Mundial.** Reporte del Índice Global de Competitividad 4.0, Año 2019. Recuperado de: <https://es.weforum.org/reports/global-competitiveness-report-2019>

**Foro Económico Mundial.** Reporte del Índice Global de Competitividad 4.0, Año 2018. Recuperado de: <https://www.weforum.org/reports/the-global-competitiveness-report-2018>

**Garrigasati, M.** (2009). El Sistema financiero chileno y la fuerza de las AFP. Investor Conundrum. Recuperado de: <https://investorsconundrum.com/2009/02/08/el-sistema-financiero-chileno-y-la-fuerza-de-las-afp/>

**Infobae.** Octubre 2019. El modelo educativo de Chile, el más estudiado del mundo, explicado por un experto de ese país. Recuperado de: <https://www.infobae.com/educacion/2019/10/12/el-modelo-educativo-de-chile-el-mas-estudiado-del-mundo-explicado-por-un-experto-de-ese-pais/>

**Infobae.** Marzo 2020. Los efectos políticos del coronavirus. Recuperado de: <https://www.infobae.com/opinion/2020/03/14/los-efectos-politicos-de-coronavirus/>

**La Estrella.** 8 de enero 2020. Delegación panameña se reúne con representantes del Gafi. Recuperado de: <https://www.laestrella.com.pa/economia/200108/delegacion-panamena-reune-representantes-gafi>

**La Nación.** Octubre 2012. Singapur: la ciudad-Estado que alcanzó el desarrollo en 50 años. Recuperado de: <https://www.nacion.com/archivo/singapur-la-ciudad-estado-que-alcanzo-el-desarrollo-en-50-anos/JBSUEK2FRZDGGJND4SLLTXETNU/story/?outputType=amp-type>

**La Prensa.** 17 de abril 2020. Deuda superaría el 53% del PIB este año. Recuperado de: <https://www.prensa.com/impresia/economia/deuda-superaria-el-53-del-pib-este-ano/>

**Libertad y Desarrollo.** 2018. Singapur: Gran Desarrollo de una de las Economías más Libres del Mundo. Recuperado de: <https://lyd.org/wp-content/uploads/2018/03/EII-951-Singapur.pdf>

**Marsh.** Mapa del Riesgo Político 2020. Recuperado de: <https://www.marsh.com/uy/es/insights/research/political-risk-map-2020.html>

**Maxine Craig.** 2020. Los Países con la Mejor Infraestructura. Recuperado de: <https://es.ripleybelieves.com/countries-with-best-infrastructure-3440>

**McKinsey & Company.** 7 de mayo 2020. To emerge stronger from the COVID-19 crisis, companies should start reskilling their workforces now. Recuperado de: <https://www.mckinsey.com/business-functions/organization/our-insights/to-emerge-stronger-from-the-covid-19-crisis-companies-should-start-reskilling-their-workforces-now>

**McKinsey & Company.** 29 de abril 2020. COVID-19 and jobs: Monitoring the US impact on people and places. Recuperado de: <https://www.mckinsey.com/industries/public-sector/our-insights/covid-19-and-jobs-monitoring-the-us-impact-on-people-and-places>

**Ministerio de Salud.** 16 de mayo de 2019. El Reto: Continuar y fortalecer la salud preventiva. Recuperado de: <http://www.minsa.gob.pa/noticia/el-reto-continuar-y-fortalecer-la-salud-preventiva>

**Oficina Económica y Comercial de España en Panamá.** Diciembre 2019. Informe Económico y Comercial. Recuperado de: <https://www.icex.es/icex/GetDocumento?dDocName=DOC2019838003&urlNoAcceso=/icex/es/registro/iniciar-sesion/index.html?urlDestino=https://www.icex.es:443/icex/es/navegacion-principal/todos-nuestros-servicios/informacion-de-mercados/estudios-de-mercados-y-otros-documentos-de-comercio-exterior/index.html&site=icexES>

**Organización Internacional del Trabajo.** 2020. ¿Qué políticas serán las más eficaces para mitigar los efectos del COVID-19 en el mundo del trabajo?. Recuperado de: [https://www.ilo.org/global/topics/coronavirus/impacts-and-responses/WCMS\\_739403/lang-es/index.htm](https://www.ilo.org/global/topics/coronavirus/impacts-and-responses/WCMS_739403/lang-es/index.htm)

**Panamá América.** 26 de abril 2020. Moody's Local PA advierte sobre impacto del COVID-19 en el Sistema Bancario. Recuperado de: <https://www.panamaamerica.com.pa/economia/moodys-local-pa-advierte-sobre-impacto-del-covid-19-en-el-sistema-bancario-1162091>

**Red de Oficinas Económicas y Comerciales de España en el Exterior.** Recuperado de: <https://www.icex.es/icex/es/navegacion-principal/todos-nuestros-servicios/informacion-de-mercados/paises/navegacion-principal/invertir-en/sistema-financiero/index.html?idPais=SG>

**Reinten, A., Roende, F.** (sin fecha). Reforma Financiera en Chile. Capítulo 9. Recuperado de: [https://www.cepchile.cl/cep/site/artic/20160304/asocfile/20160304093217/09\\_rosende.pdf](https://www.cepchile.cl/cep/site/artic/20160304/asocfile/20160304093217/09_rosende.pdf)

**Revista Digital Mundo Asia Pacífico.** 2014. Volumen 3, número 4, ISSN 2344-8172. Universidad EAFI. Recuperado de: <http://publicaciones.eafit.edu.co/index.php/map/article/download/2486/2493/>

**Revista Pauta.** Mayo 2020. Covid -19 pone a prueba la fortaleza del sistema financiero. Recuperado de: <http://revistapauta.com/covid-19-pone-a-prueba-fortaleza-del-sector-financiero/>

**Smartlighting.** 2019. Nuevas Licitaciones de Infraestructura en Singapur. Recuperado de: <https://smart-lighting.es/nuevas-licitaciones-infraestructuras-singapur/>

**Statista.** Febrero 2020. Efecto del coronavirus en la industria tecnológica. Recuperado de: <https://es.statista.com/grafico/20910/impacto-del-covid-19-en-los-envios-de-productos-tecnologicos/>

**Sucre, Briceño & Co.** Ley 81 de Protección de Datos Personales en Panamá. Recuperado de: <https://www.sucrelaw.com/blog/ley-81-proteccion-datos-personales-panama/>

**Superintendencia de Salud.** Recuperado de : <http://www.supersalud.gob.cl/difusion/665/w3-article-17328.html>

**Tele13.** Mayo 2017. Estudio Sitúa A Santiago Como La Ciudad Con Mejor Infraestructura Urbana De América Latina. Recuperado de: <https://www.t13.cl/noticia/negocios/estudio-situa-santiago-como-ciudad-mejor-infraestructura-urbana-america-latina>

**The Economist.** Intelligence Unit. 21 de mayo 2020. Dayli Briefing. Recuperado de: <https://www.economist.com/>

**The Observatory of Economic Complexity.** Recuperado de: <https://oec.world/es/resources/about/>

**This is Chile.** Economía: estable y abierta al mundo. Recuperado de: <https://www.thisischile.cl/economia/>

**Transparencia Internacional.** Índice de Corrupción 2019. Recuperado de: <https://www.transparency.org/cpi2019>

**We are Social.** Enero 2020. Informe Global Digital. Recuperado de: [https://datareportal.com/reports/digital-2020-global-digital-yearbook?utm\\_source=Reports&utm\\_medium=PDF&utm\\_campaign=Digital\\_2020&utm\\_content=Yearbook\\_Promo\\_Slide](https://datareportal.com/reports/digital-2020-global-digital-yearbook?utm_source=Reports&utm_medium=PDF&utm_campaign=Digital_2020&utm_content=Yearbook_Promo_Slide) <https://yiminshum.com/social-media-panama-2020/>

**Vida Sostenible.** Julio 2018. Back to the Future: Singapur, la ciudad más inteligente del mundo. Recuperado de: <https://www.vidasostenible.org/back-to-the-future-singapur-la-ciudad-mas-inteligente-del-mundo/>